

INVERSIONES SEGUROS SECURITY LIMITADA Y FILIALES

Estados financieros consolidados por los años
terminados el 31 de diciembre de 2014 y 2013
e informe de los auditores independientes

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los señores Accionistas de
Inversiones Seguros Security Limitada y filiales

Como auditores externos de Grupo Security S.A. y filiales, hemos auditado sus estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2014 y 2013, sobre el que informamos con fecha 12 de marzo de 2015. Los estados financieros en forma resumida, preparados de acuerdo con lo establecido en la Norma de Carácter General (NCG) N° 30, Sección II.2.1, párrafo A.4.2, emitida por la Superintendencia de Valores y Seguros (SVS), de la afiliada Inversiones Seguros Security Limitada y filiales y sus notas “criterios contables aplicados” y “transacciones con partes relacionadas”, adjuntos, son consistentes, en todos sus aspectos significativos, con la información contenida en los estados financieros consolidados que hemos auditado

La preparación de tales estados financieros consolidados en forma resumida que incluye los criterios contables aplicados y las transacciones con partes relacionadas, es responsabilidad de la Administración de Grupo Security S.A.

Informamos que los mencionados estados financieros en forma resumida y sus notas de “criterios contables aplicados” y “transacciones con partes relacionadas” de Inversiones Seguros Security Limitada y filiales adjuntos, corresponden a aquellos que fueron utilizados en el proceso de consolidación llevado a cabo por Grupo Security S.A. al 31 de diciembre de 2014 y 2013.

Los estados financieros en forma resumida de la afiliada Inversiones Seguros Security Limitada y filiales al 31 de diciembre de 2014, para efectos de consolidación con su matriz Grupo Security S.A., como se indica en Nota 2.2, han sido preparados de acuerdo con instrucciones y normas de la SVS, considerando el Oficio Circular N°856 el cual instruye registrar en el ejercicio respectivo contra patrimonio las diferencias de activos y pasivos por impuestos diferidos que se produzcan como efecto directo del incremento de tasa de impuestos de primera categoría introducido por la Ley 20.780, cambiando el marco de preparación de información financiera aplicado hasta el año anterior.

Este informe ha sido preparado teniendo presente lo requerido en la NCG N°30, Sección II.2.1, párrafo A.4.2, de la SVS y se relaciona exclusivamente con Grupo Security S.A. y, es emitido solamente para información y uso de su Administración Superior y de la Superintendencia de Valores y Seguros, por lo que no ha sido preparado para ser usado, ni debe ser usado, por ningún usuario distinto a los señalados.

Deloitte

Marzo 12, 2015
Santiago, Chile



Juan Carlos Cabrol Bagnara

Estados Financieros Consolidados

***INVERSIONES SEGUROS SECURITY
LIMITADA Y FILIALES***

Santiago, Chile

*Correspondiente a los ejercicios terminados el 31 de diciembre
2014 y 2013*

INVERSIONES SEGUROS SECURITY LIMITADA Y FILIALES

Estados de Situación Financiera Consolidados

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013

ACTIVOS	31 de Diciembre de 2014	31 de Diciembre de 2013
	M\$	M\$
Activos corrientes		
Efectivo y equivalentes al efectivo	6.984.913	36.578.210
Otros activos financieros corrientes	1.738.508.054	1.592.185.337
Otros activos no financieros corrientes	10.210.498	7.203.460
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes	127.753.816	151.595.300
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, corriente	185.511	192.450
Inventarios	-	-
Activos biológicos corrientes	-	-
Activos por impuestos corrientes	3.548.109	2.425.719
Total de activos corrientes distintos de los activos o grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta o como mantenidos para distribuir a los propietarios	1.887.190.901	1.790.180.476
Activos no corrientes o grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta		
Activos no corrientes o grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para distribuir a los propietarios	35.723	43.939
Activos no corrientes o grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta o como mantenidos para distribuir a los propietarios	35.723	43.939
Activos corrientes totales	1.887.226.624	1.790.224.415
Activos no corrientes		
Otros activos financieros no corrientes	-	-
Otros activos no financieros no corrientes	826.486	7.352.816
Derechos por cobrar no corrientes	-	-
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, no corriente	-	-
Inversiones contabilizadas utilizando el método de la participación	12.686.672	12.167.247
Activos intangibles distintos de la plusvalía	1.011.664	1.454.013
Plusvalía	65.475.856	72.527.535
Propiedades, planta y equipo	40.383.742	30.561.766
Activos biológicos, no corrientes	-	-
Propiedad de inversión	115.871.203	120.624.468
Activos por impuestos diferidos	72.762.448	32.906.283
Activos no corrientes totales	309.018.071	277.594.128
Total de activos	2.196.244.695	2.067.818.543

Las notas adjuntas son parte integral de los presentes Estados Financieros Consolidados.

INVERSIONES SEGUROS SECURITY LIMITADA Y FILIALES

Estados de Situación Financiera Consolidados

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013

Patrimonio y pasivos	31 de Diciembre de 2014 M\$	31 de Diciembre de 2013 M\$
Pasivos		
Pasivos corrientes		
Otros pasivos financieros corrientes	74.179.342	43.468.601
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	1.848.465.090	1.757.056.754
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corriente	2.189.203	20.676.940
Otras provisiones a corto plazo	3.471.629	12.475.257
Pasivos por impuestos corrientes	5.523.719	3.417.737
Provisiones corrientes por beneficios a los empleados	1.231.241	1.310.378
Otros pasivos no financieros corrientes	3.700.622	3.377.385
Total de pasivos corrientes distintos de los pasivos incluidos en grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta	1.938.760.846	1.841.783.052
Pasivos incluidos en grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta		-
Pasivos corrientes totales	1.938.760.846	1.841.783.052
Pasivos no corrientes		
Otros pasivos financieros no corrientes	-	-
Pasivos no corrientes	13.981.730	7.409.245
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, no corriente	-	-
Otras provisiones a largo plazo	-	-
Pasivo por impuestos diferidos	52.070.926	18.977.847
Provisiones no corrientes por beneficios a los empleados	-	-
Otros pasivos no financieros no corrientes	-	-
Total de pasivos no corrientes	66.052.656	26.387.092
Total pasivos	2.004.813.502	1.868.170.144
Patrimonio		
Capital emitido	162.456.841	162.456.808
Ganancias (pérdidas) acumuladas	53.477.917	61.234.675
Primas de emisión	-	-
Acciones propias en cartera	-	-
Otras participaciones en el patrimonio	-	-
Otras reservas	(29.446.498)	(29.493.850)
Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora	186.488.260	194.197.633
Participaciones no controladoras	4.942.933	5.450.766
Patrimonio total	191.431.193	199.648.399
Total de patrimonio y pasivos	2.196.244.695	2.067.818.543

Las notas adjuntas son parte integral de los presentes Estados Financieros Consolidados.

INVERSIONES SEGUROS SECURITY LIMITADA Y FILIALES

Estados de Resultados Integrales por Función Consolidados

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013

Estado de resultados	31 de Diciembre de 2014	31 de Diciembre de 2013
	M\$	M\$
Ganancia (pérdida)		
Ingresos de actividades ordinarias	337.299.818	336.547.694
Costo de ventas	(270.556.879)	(285.840.321)
Ganancia bruta	66.742.939	50.707.373
Ganancias que surgen de la baja en cuentas de activos financieros medidos al costo amortizado	-	-
Pérdidas que surgen de la baja en cuentas de activos financieros medidos al costo amortizado	-	-
Otros ingresos, por función	529.542	2.875.550
Costos de distribución	-	-
Gasto de administración	(31.260.777)	(42.845.608)
Otros gastos, por función	(209.616)	(203.465)
Otras ganancias (pérdidas)	3.701.988	349.251
Ingresos financieros	(1.042.576)	18.015
Costos financieros	(4.363.439)	(3.787.927)
Participación en las ganancias (pérdidas) de asociadas y negocios conjuntos que se contabilicen utilizando el método de la participación	(3.476.963)	975.495
Diferencias de cambio	170.745	14.329.040
Resultado por unidades de reajuste	(4.300.349)	2.194.034
Ganancias (pérdidas) que surgen de la diferencia entre el valor libro anterior y el valor justo de activos financieros reclasificados medidos a valor razonable	-	-
Ganancia (pérdida), antes de impuestos	26.491.494	24.611.758
Gasto por impuestos a las ganancias	(3.696.335)	(2.834.154)
Ganancia (pérdida) procedente de operaciones continuadas	22.795.159	21.777.604
Ganancia (pérdida) procedente de operaciones discontinuadas	-	-
Ganancia	22.795.159	21.777.604
Ganancia (pérdida), atribuible a		
Ganancia (pérdida), atribuible a los propietarios de la controladora	22.324.906	21.771.195
Ganancia (pérdida), atribuible a participaciones no controladoras	470.253	6.409
Ganancia	22.795.159	21.777.604

Las notas adjuntas son parte integral de los presentes Estados Financieros Consolidados.

INVERSIONES SEGUROS SECURITY LIMITADA Y FILIALES

Estados de Resultados Integrales por Función Consolidados

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013

	31 de Diciembre de 2014 M\$	31 de Diciembre de 2013 M\$
Ganancia		
Otros Ingresos y gastos con cargo o abono en el Patrimonio Neto	22.795.159	21.777.604
Reservas de las compañías de seguro vida	2.850.412	(4.900.834)
Otros	-	(630.683)
Total otros Ingresos y gastos con cargo o abono en el Patrimonio Neto	2.850.412	(5.531.517)
Total Resultados de ingresos y gastos integrales	25.645.571	16.246.087
Otros resultados integrales que se reclasificarán a resultados en periodos posteriores		
Reservas de las compañías de seguro vida	2.850.412	(4.900.834)
Otros	-	(630.683)
Total otros resultados integrales que se reclasificarán a resultados en periodos posteriores	2.850.412	(5.531.517)
Otros resultados integrales que no se reclasificarán a resultados en periodos posteriores	-	-
Total otros resultados integrales	2.850.412	(5.531.517)
Resultado integral atribuible a:		
	31 de Diciembre de 2014 M\$	31 de Diciembre de 2013 M\$
Resultado integral atribuible a los propietarios de la controladora	25.175.318	16.239.678
Resultado integral atribuible a participaciones no controladoras	470.253	6.409
Resultado integral	25.645.571	16.246.087

Las notas adjuntas son parte integral de los presentes Estados Financieros Consolidados.

INVERSIONES SEGUROS SECURITY LIMITADA Y FILIALES

Estados de Flujos y Efectivo Indirecto Consolidados

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013

ESTADO DEL FLUJO DE EFECTIVO	31 de Diciembre de 2014	31 de Diciembre de 2013
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación	M\$	M\$
Clases de cobros por actividades de operación		
Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios	23.628.218	271.315.638
Cobros procedentes de regalías, cuotas, comisiones y otros ingresos de actividades ordinarias	65.693.303	583.176.137
Cobros procedentes de primas y prestaciones, anualidades y otros beneficios de pólizas suscritas	227.430.055	127.048.015
Cobros derivados de arrendamiento y posterior venta de esos activos	1.370.189	1.996.704
Otros cobros por actividades de operación	(1.025.520)	945.873.945
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios	(31.260.777)	(253.885.244)
Pagos procedentes de contratos mantenidos para intermediación o para negociar	(6.671.829)	(207.490.973)
Pagos a y por cuenta de los empleados	(8.050.018)	(4.379.252)
Pagos por primas y prestaciones, anualidades y otras obligaciones derivadas de las pólizas suscritas	(270.556.879)	(480.814.670)
Pagos por fabricar o adquirir activos mantenidos para arrendar a otros y posteriormente para vender	(2.000)	(522.950)
Otros pagos por actividades de operación	73.230.984	(941.578.249)
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) la operación	73.785.726	40.739.101
Dividendos recibidos	4.578.085	874.261
Intereses pagados	(79.137)	(204.829)
Intereses recibidos	37.939	797.349
Impuestos a las ganancias pagados (reembolsados)	(9.563.380)	(4.810.510)
Otras entradas (salidas) de efectivo	(61.735.926)	(5.041.357)
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de operación	(66.762.419)	(8.385.086)
Flujos de efectivo utilizados para obtener el control de subsidiarias u otros negocios	-	(142.388.394)
Otros cobros por la venta de participaciones en negocios conjuntos	-	1.009.412
Importes procedentes de la venta de propiedades, planta y equipo	29.152.666	4.918.691
Compras de propiedades, planta y equipo	(38.727.279)	(15.112.948)
Importes procedentes de ventas de activos intangibles	3.265.944	11.564
Compras de activos intangibles	(595.971)	(774.212)
Importes procedentes de otros activos a largo plazo	7.051.679	5.463.132
Compras de otros activos a largo plazo	(6.940.181)	(3.945.001)
Dividendos recibidos	366.944	883.386
Otras entradas (salidas) de efectivo	3.995	685.796
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de inversión	(6.422.203)	(149.248.574)
Importes procedentes de la emisión de acciones	24.543	79.000.000
Importes procedentes de préstamos	23.841.484	31.137.126
Importes procedentes de préstamos de corto plazo	23.841.484	31.137.126
Préstamos de entidades relacionadas	-	29.890.923
Reembolsos de préstamos	(18.487.737)	(5.933.792)
Pagos de préstamos a entidades relacionadas	-	(14.613.237)
Dividendos pagados	(37.420.285)	(264.156)
Intereses pagados	(5.266.888)	(1.258.528)
Otras entradas (salidas) de efectivo	7.114.482	16.980.098
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de financiación	(30.194.401)	134.938.434
Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes al efectivo,	(29.593.297)	18.043.875
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo		
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo	-	81.864
Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes al efectivo	(29.593.297)	18.125.739
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del período	36.578.210	18.452.471
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del período	6.984.913	36.578.210

Las notas adjuntas son parte integral de los presentes Estados Financieros Consolidados.

INVERSIONES SEGUROS SECURITY LIMITADA Y FILIALES

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013

Nota 1 - Información Corporativa

a) Información de la Sociedad

La Sociedad "Inversiones Seguros Security Limitada" fue creada por escritura pública el 28 de noviembre de 1995.

El objeto de la Sociedad es la administración de todo tipo de negocios, sea por cuenta propia o ajena, la prestación de servicios de administración de empresas, la adquisición y mantención permanente de todo tipo de bienes corporales o incorporales, raíces o muebles, sean ellos reales o personales, valores mobiliarios, efectos de comercio o títulos de crédito; la cesión temporal del uso o goce de cualesquiera de estos bienes, a cualquier título: la enajenación a cualquier título de los bienes indicados o de sus frutos naturales o civiles, sea que se encuentren devengados, pendientes o percibidos al tiempo de la enajenación, y la explotación de los frutos civiles y naturales de los bienes adquiridos por la Sociedad.

Inversiones Seguros Security Ltda., incluye las siguientes sociedades en la consolidación:

Nombre Sociedad	Rut Sociedad	Participación		Total Participación
		Directa	Indirecta	
SEGUROS VIDA SECURITY PREVISIÓN S.A.	76.181.170-3	97,82117%	0,0000%	97,8212%
ADM. DE SERVICIOS Y BENEFICIOS SECURITY LTDA.	85.633.900-9	99,90000%	0,1000%	100,0000%
SERVICIOS SECURITY S.A.	77.405.150-3	99,99998%	0,0000%	100,0000%
CORREDORES DE SEGUROS SECURITY LTDA.	99.301.000-6	99,99800%	0,0000%	99,9980%
HIPOTECARIA CRUZ DEL SUR PRINCIPAL S.A.	96.538.310-7	51,00000%	0,0000%	51,0000%

b) Descripción de operaciones y actividades principales

La estructura de las operaciones y actividades principales de Inversiones Seguros Security Ltda. se resumen a continuación:

Otros servicios

Sociedad de inversiones
Servicios de seguros de vida

INVERSIONES SEGUROS SECURITY LIMITADA Y FILIALES

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013

Nota 1 - Información Corporativa (continuación)

c) Empleados

El siguiente cuadro muestra el número de empleados de Inversiones Seguros Security Ltda. al 31 de diciembre de 2014 y 2013:

Al 31 de diciembre de 2014

Empresa	Ejecutivo	Profesional	Trabajador	Total general
SEGUROS VIDA SECURITY Y PREVISIÓN S.A.	19	167	675	861
ADM. DE SERVICIOS Y BENEFICIOS SECURITY LTDA.	-	-	14	14
CORREDORES DE SEGUROS SECURITY LTDA.	6	57	47	110
Total general	25	224	736	985

Al 31 de diciembre de 2013

Empresa	Ejecutivo	Profesional	Trabajador	Total general
SEGUROS VIDA SECURITY Y PREVISIÓN S.A.	13	95	612	720
ADM. DE SERVICIOS Y BENEFICIOS SECURITY LTDA.	-	1	13	14
SERVICIOS SECURITY S.A.	-	-	1	1
CORREDORES DE SEGUROS SECURITY LTDA.	9	8	83	100
HIPOTECARIA CRUZ DEL SUR PRINCIPAL S.A.	7	8	51	66
CRUZ DEL SUR COMPAÑÍA DE SEGUROS DE VIDA S.A.	9	61	131	201
CRUZ DEL SUR ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.	-	1	14	15
CRUZ DEL SUR CAPITAL S.A.	-	1	44	45
CRUZ DEL SUR CORREDORA DE BOLSA S.A.	-	1	16	17
Total general	38	176	965	1.179

INVERSIONES SEGUROS SECURITY LIMITADA Y FILIALES

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013

Nota 2 - Bases de Preparación y Presentación de los Estados Financieros Consolidados y Criterios Contables Aplicados

2.1 Período contable

Los presentes Estados Financieros Consolidados cubren los siguientes períodos:

- Estados de Situación Financiera por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2014 y 2013.
- Estados de Cambios en el Patrimonio Neto por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2014 y 2013.
- Estados de Resultados Integrales por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2014 y 2013.
- Estados de Flujos de Efectivo por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2014 y 2013.

2.2 Base preparación

Los Estados Financieros Consolidados de Grupo Security S.A. y filiales correspondientes a los años terminados al 31 de diciembre de 2014 y 2013, han sido preparados de acuerdo a las Normas e Instrucciones impartidas por la Superintendencia de Valores y Seguros.

Los Estados Financieros básicos al 31 de diciembre de 2014 y 2013 de la afiliada Inversiones Seguros Security Limitada y filiales aprobados por su Directorio en sesión celebrada con fecha 12 de marzo de 2015, han sido preparados de acuerdo con lo establecido en la Norma de Carácter General (NCG) N° 30, Sección II.2.1, párrafo A.4.2, emitida por la Superintendencia de Valores y Seguros (SVS).

Estos Estados Financieros en forma resumida de la afiliada Inversiones Seguros Security Limitada y filiales al 31 de diciembre de 2014, han sido preparados de acuerdo con instrucciones y normas de la SVS, considerando el Oficio Circular N° 856 el cual instruye registrar en el ejercicio respectivo contra patrimonio las diferencias de activos y pasivos por impuestos diferidos que se produzcan como efecto directo del incremento de tasa de impuesto de primera categoría introducido por la Ley 20.780.

Estos Estados Financieros Consolidados reflejan fielmente la situación financiera de Inversiones Seguros Security Ltda. y filiales al 31 de diciembre de 2014 y 2013, y los resultados de las operaciones, y los flujos de efectivo por los ejercicios terminados en esas fechas.

INVERSIONES SEGUROS SECURITY LIMITADA Y FILIALES

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013

Nota 2 - Bases de Preparación y Presentación de los Estados Financieros Consolidados y Criterios Contables Aplicados (continuación)

2.2 Base preparación (continuación)

Estos estados financieros consolidados se presentan en miles de pesos chilenos por ser ésta la moneda funcional del entorno económico principal en el que opera la Sociedad

1. Nuevos pronunciamientos contables

A la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros Consolidados, los siguientes pronunciamientos contables habían sido emitidos por el International Accounting Standards Board (IASB).

a) Las siguientes nuevas Normas e Interpretaciones han sido adoptadas en estos Estados Financieros Consolidados:

Enmiendas a NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
NIC 32, Instrumentos Financieros: Presentación – Aclaración de requerimientos para el neteo de activos y pasivos financieros	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2014
Entidades de Inversión – Modificaciones a NIIF 10, Estados Financieros Consolidados; NIIF 12 Revelaciones de Participaciones en Otras Entidades y NIC 27 Estados Financieros Separados	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2014
NIC 36, Deterioro de Activos- Revelaciones del importe recuperable para activos no financieros	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2014
NIC 39, Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición – Novación de derivados y continuación de contabilidad de cobertura	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2014
NIC 19, Beneficios a los empleados – Planes de beneficio definido: Contribuciones de Empleados	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de julio de 2014
Mejoras Anuales Ciclo 2010 – 2012 mejoras a seis NIIF	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de julio de 2014
Mejoras Anuales Ciclo 2011 – 2013 mejoras a cuatro NIIF	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de julio de 2014

Interpretaciones	Fecha de aplicación obligatoria
CINIIF 21, Gravámenes	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2014

INVERSIONES SEGUROS SECURITY LIMITADA Y FILIALES

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013

Nota 2 - Bases de Preparación y Presentación de los Estados Financieros Consolidados y Criterios Contables Aplicados (continuación)

2.2 Base preparación (continuación)

La Administración de la Sociedad estima que estas modificaciones no han tenido un impacto en sus políticas contables, así también, la aplicación de estas normas no han tenido un impacto significativo en los montos reportados en estos estados financieros consolidados; sin embargo, podrían afectar la contabilización de futuras transacciones o acuerdos.

Enmienda a NIC 32, Instrumentos Financieros: Presentación

El 16 de Diciembre de 2011, el IASB modificó los requerimientos de contabilización y revelación relacionados con el neteo de activos y pasivos financieros mediante las enmiendas a NIC 32 y NIIF 7. Estas enmiendas son el resultado del proyecto conjunto entre el IASB y el Financial Accounting Standards Board (FASB) para abordar las diferencias en sus respectivas normas contables con respecto al neteo de instrumentos financieros. Las modificaciones a NIC 32 son efectivas para períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2014. Ambos requieren aplicación retrospectiva para períodos comparativos.

La Administración de la Sociedad estima que estas modificaciones no han tenido efectos significativos en las políticas contables para el período informado.

Entidades de Inversión – Enmiendas a NIIF 10 – Estados Financieros Consolidados; NIIF 12 –Revelaciones de Participaciones en Otras Entidades y NIC 27 – Estados Financieros Separados

El 31 de Octubre de 2012, el IASB publicó “Entidades de Inversión (modificaciones a NIIF 10, NIIF 12 y NIC 27)”, proporcionando una exención para la consolidación de filiales bajo NIIF 10 Estados Financieros Consolidados para entidades que cumplan la definición de “entidad de inversión”, tales como ciertos fondos de inversión. En su lugar, tales entidades medirán sus inversiones en filiales a valor razonable a través de resultados en conformidad con NIIF 9 Instrumentos Financieros o NIC 39 Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición.

Las modificaciones también exigen revelación adicional con respecto a si la entidad es considerada una entidad de inversión, detalles de las filiales no consolidadas de la entidad,

INVERSIONES SEGUROS SECURITY LIMITADA Y FILIALES

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013

Nota 2 - Bases de Preparación y Presentación de los Estados Financieros Consolidados y Criterios Contables Aplicados (continuación)

2.2 Base preparación (continuación)

y la naturaleza de la relación y ciertas transacciones entre la entidad de inversión y sus filiales. Por otra parte, las modificaciones exigen a una entidad de inversión contabilizar su inversión en una filial de la misma manera en sus estados financieros consolidados como en sus estados financieros individuales (o solo proporcionar estados financieros individuales si todas las filiales son no consolidadas). La fecha efectiva de estas modificaciones es para períodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2014. Se permite la aplicación anticipada.

La Administración de la Sociedad estima que estas modificaciones no han tenido efectos significativos en las políticas contables para el período y se han efectuado las eliminaciones entre relacionadas para efectos del estado financiero consolidado.

Modificaciones a NIC 36 – Revelaciones del Importe Recuperable para Activos No Financieros

El 29 de mayo de 2013, el IASB publicó Modificaciones a NIC 36 Revelaciones del Importe Recuperable para Activos No Financieros. Con la publicación de la NIIF 13 Mediciones del Valor Razonable se modificaron algunos requerimientos de revelación en NIC 36 Deterioro de Activos con respecto a la medición del importe recuperable de activos deteriorados. Sin embargo, una de las modificaciones resultó potencialmente en requerimientos de revelación que eran más amplios de lo que se intentó originalmente. El IASB ha rectificado esto con la publicación de estas modificaciones a NIC 36.

Las modificaciones a NIC 36 elimina el requerimiento de revelar el importe recuperable de cada unidad generadora de efectivo (grupo de unidades) para las cuales el importe en libros de la plusvalía o activos intangibles con vida útil indefinida asignados a esa unidad (o grupo de unidades) es significativo comparado con el importe en libros total de la plusvalía o activos intangibles con vida útil indefinida de la entidad. Las modificaciones exigen que una entidad revele el importe recuperable de un activo individual (incluyendo la plusvalía) o una unidad generadora de efectivo para la cual la entidad ha reconocido o revertido un deterioro durante el período de reporte. Una entidad debe revelar información adicional acerca del valor razonable menos costos de venta de un activo individual, incluyendo la plusvalía, o una unidad generadora de efectivo para la cual la entidad ha reconocido o revertido una pérdida por deterioro durante el período de reporte, incluyendo: (i) el nivel de la jerarquía de valor razonable (de NIIF 13) dentro de la cual está categorizada la medición del valor razonable; (ii) las técnicas de valuación utilizadas para medir el valor razonable menos los costos de venta; (iii) los supuestos claves utilizados en la medición del

INVERSIONES SEGUROS SECURITY LIMITADA Y FILIALES

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013

Nota 2 - Bases de Preparación y Presentación de los Estados Financieros Consolidados y Criterios Contables Aplicados (continuación)

2.2 Base preparación (continuación)

valor razonable categorizado dentro de “Nivel 2” y “Nivel 3” de la jerarquía de valor razonable. Además, una entidad debe revelar la tasa de descuento utilizada cuando una entidad ha reconocido o revertido una pérdida por deterioro durante el período de reporte y el importe recuperable está basado en el valor razonable menos los costos de ventas determinados usando una técnica de valuación del valor presente. Las modificaciones deben ser aplicadas retrospectivamente para períodos anuales que comiencen en o después del 1 de enero de 2014. Se permite la aplicación anticipada.

La Administración de la Sociedad estima que estas modificaciones no han tenido efectos significativos en las políticas contables para el período y se efectúan las revelaciones solicitadas por los estados financieros.

Modificaciones a NIC 39 – Novación de Derivados y Continuación de la Contabilidad de Cobertura

En Junio de 2013, el IASB publicó Modificaciones a NIC 39 - Novación de Derivados y Continuación de la Contabilidad de Cobertura. Esta modificación permite la continuación de la contabilidad de cobertura (bajo NIC 39 y el próximo capítulo sobre contabilidad de cobertura en NIIF 9) cuando un derivado es novado a una contraparte central y se cumplen ciertas condiciones. Una novación indica un evento donde las partes originales a un derivado acuerdan que una o más contrapartes de compensación remplazan a su contraparte original para convertirse en la nueva contraparte para cada una de las partes. Para aplicar las modificaciones y continuar con contabilidad de cobertura, la novación a una parte central debe ocurrir como consecuencia de una ley o regulación o la introducción de leyes o regulaciones. Las modificaciones deben ser aplicadas para períodos anuales que comiencen en o después del 1 de enero de 2014. Se permite la aplicación anticipada.

La Administración de Capital S.A. estima que estas modificaciones no han tenido efectos significativos en las políticas contables para el período.

Enmienda a NIC 19 (2011), Beneficios a Empleados

El 21 de noviembre de 2013, el IASB modificó NIC 19 (2011) Beneficios a Empleados para aclarar los requerimientos relacionados con respecto a como las contribuciones de los empleados o terceros que están vinculadas a servicios deberían ser asignadas a los períodos de servicio. Las modificaciones permiten que las contribuciones que son independientes

INVERSIONES SEGUROS SECURITY LIMITADA Y FILIALES

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013

Nota 2 - Bases de Preparación y Presentación de los Estados Financieros Consolidados y Criterios Contables Aplicados (continuación)

2.2 Base preparación (continuación)

del número de años de servicio puedan ser reconocidos como una reducción en el costo por servicio en el período en el cual el servicio es prestado, en lugar de asignar las contribuciones a los períodos de servicio. Otras contribuciones de empleados o terceros se requiere que sean atribuidas a los períodos de servicio ya sea usando la fórmula de contribución del plan o sobre una base lineal. Las modificaciones son efectivas para períodos que comienzan en o después del 1 de julio de 2014, se permite la aplicación anticipada.

La Administración de la Sociedad estima que estas modificaciones no han tenido efectos significativos en las políticas contables para el período.

CINIIF 21, Gravámenes

El 20 de mayo de 2013, el IASB emitió la CINIIF 21, Gravámenes. Esta nueva interpretación proporciona guías sobre cuándo reconocer un pasivo por un gravamen impuesto por un gobierno, tanto para gravámenes que se contabilizan de acuerdo con NIC 37 Provisiones, Pasivos Contingentes y Activos Contingentes y para aquellos cuya oportunidad e importe del gravamen es cierto. Esta interpretación define un gravamen como “un flujo de salida de recursos que involucran beneficios económicos futuros que son impuestos por gobiernos sobre las entidades en conformidad con la legislación”. Los impuestos dentro del alcance de NIC 12 Impuesto a las Ganancias son excluidos del alcance así como también las multas y sanciones. Los pagos a los gobiernos por servicios o la adquisición de un activo bajo un acuerdo contractual también quedan fuera del alcance. Es decir, el gravamen debe ser una transferencia no recíproca a un gobierno cuando la entidad que paga el gravamen no recibe bienes o servicios específicos a cambio. Para propósitos de la interpretación, un “gobierno” se define en conformidad con NIC 20 Contabilización de las Subvenciones de Gobierno y Revelaciones de Asistencia Gubernamental. Cuando una entidad actúa como un agente de un gobierno para cobrar un gravamen, los flujos de caja cobrados de la agencia están fuera del alcance de la Interpretación. La Interpretación identifica el evento que da origen a la obligación para el reconocimiento de un pasivo como la actividad que gatilla el pago del gravamen en conformidad con la legislación pertinente. La interpretación entrega guías sobre el reconocimiento de un pasivo para pagar gravámenes: (i) el pasivo se reconoce progresivamente si el evento que da origen a la obligación ocurre durante un período de tiempo; (ii) si una obligación se gatilla al alcanzar un umbral mínimo, el pasivo se reconoce cuando el umbral mínimo es alcanzado. La Interpretación es aplicable retrospectivamente para períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2014.

INVERSIONES SEGUROS SECURITY LIMITADA Y FILIALES

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013

Nota 2 - Bases de Preparación y Presentación de los Estados Financieros Consolidados y Criterios Contables Aplicados (continuación)

2.2 Base preparación (continuación)

La Administración de la Sociedad estima que estas modificaciones no han tenido efectos significativos en las políticas contables para el período.

b) Las siguientes nuevas Normas e Interpretaciones han sido emitidas pero su fecha de aplicación aún no está vigente:

Nuevas NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
NIIF 9, Instrumentos Financieros	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2018
NIIF 14, Diferimiento de Cuentas Regulatorias	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2016
NIIF 15, Ingresos procedentes de contratos con clientes	Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2017
Enmiendas a NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
Contabilización de las adquisiciones de participaciones en operaciones conjuntas (enmiendas a NIIF 11)	Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2016
Aclaración de los métodos aceptables de Depreciación y Amortización (enmiendas a la NIC 16 y NIC 38)	Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2016
Agricultura: Plantas productivas (enmiendas a la NIC 16 y NIC 41)	Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2016
Método de la participación en los estados financieros separados (enmiendas a la NIC 27)	Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2016
Venta o Aportación de activos entre un Inversionista y su Asociada o Negocio Conjunto (enmiendas a NIIF 10 y NIC 28)	Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2016
Iniciativa de Revelación (enmiendas a NIC 1)	Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2016
Entidades de Inversión: Aplicación de la excepción de Consolidación (enmiendas a NIIF 10, NIIF 12 y NIC 28)	Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2016
Mejoras Anuales Ciclo 2012 – 2014 mejoras a cuatro NIIF	Periodos anuales iniciados en o después del 1 de Julio de 2016

NIIF 9, Instrumentos Financieros

El 12 de noviembre de 2009, el International Accounting Standard Board (IASB) emitió NIIF 9, Instrumentos Financieros. Esta Norma introduce nuevos requerimientos para la clasificación y medición de activos financieros y es efectiva para períodos anuales que comiencen en o después del 1 de enero de 2013, permitiendo su aplicación anticipada. NIIF 9 especifica como una entidad debería clasificar y medir sus activos financieros. Requiere

INVERSIONES SEGUROS SECURITY LIMITADA Y FILIALES

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013

Nota 2 - Bases de Preparación y Presentación de los Estados Financieros Consolidados y Criterios Contables Aplicados (continuación)

2.2 Base preparación (continuación)

que todos los activos financieros sean clasificados en su totalidad sobre la base del modelo de negocio de la entidad para la gestión de activos financieros y las características de los flujos de caja contractuales de los activos financieros. Los activos financieros son medidos ya sea a costo amortizado o valor razonable. Solamente los activos financieros que sean clasificados como medidos a costo amortizados serán probados por deterioro. El 28 de Octubre de 2010, el IASB publicó una versión revisada de NIIF 9, Instrumentos Financieros. La Norma revisada retiene los requerimientos para la clasificación y medición de activos financieros que fue publicada en Noviembre de 2009, pero agrega guías sobre la clasificación y medición de pasivos financieros. Como parte de la reestructuración de NIIF 9, el IASB también ha replicado las guías sobre desreconocimiento de instrumentos financieros y las guías de implementación relacionadas desde NIC 39 a NIIF 9. Estas nuevas guías concluyen la primera fase del proyecto del IASB para reemplazar la NIC 39. Las otras fases, deterioro y contabilidad de cobertura, aún no han sido finalizadas.

El 16 de Diciembre de 2011, el IASB emitió la fecha de aplicación obligatoria de NIIF 9 y Revelaciones de la Transición, difiriendo la fecha efectiva tanto de las versiones de 2009 y de 2010 a períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2015. Anterior a las modificaciones, la aplicación de NIIF 9 era obligatoria para períodos anuales que comenzaban en o después de 2013. Las modificaciones cambian los requerimientos para la transición desde NIC 39 Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición a NIIF 9. Adicionalmente, las enmiendas también modifican a NIIF 7 Instrumentos Financieros: Revelaciones, para agregar ciertos requerimientos en el período de reporte en el que se incluya la fecha de aplicación de NIIF 9.

El 19 de noviembre de 2013, el IASB emitió una enmienda a NIIF 9 "Instrumentos Financieros" incorporando un nuevo modelo de contabilidad de cobertura. Esto representa un hito importante a medida que se completa otra fase del proyecto del IASB para reemplazar la NIC 39 "Instrumentos financieros: Reconocimiento y Medición. El nuevo modelo general de contabilidad de cobertura, permitirá que se reflejen las actividades de gestión de riesgos en los estados financieros más detenidamente, ya que proporciona más oportunidades para aplicar la contabilidad de cobertura.

La enmienda a NIIF 9 para introducir un nuevo modelo de Contabilidad de Cobertura elimina la fecha de vigencia obligatoria para la NIIF 9, la cual se establecerá una vez que el estándar se haya completado con un nuevo modelo de deterioro y la finalización de cualquier número

INVERSIONES SEGUROS SECURITY LIMITADA Y FILIALES

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013

Nota 2 - Bases de Preparación y Presentación de los Estados Financieros Consolidados y Criterios Contables Aplicados (continuación)

2.2 Base preparación (continuación)

limitado de enmiendas para la clasificación y medición, los cuales deben estar finalizados en el 2014. El estándar está disponible para la adopción anticipada (sujeto a los requisitos locales), pero si la entidad elige aplicar debe hacerlo con todos los requisitos de la norma a la vez. En la transición de los requisitos de contabilidad de cobertura generalmente se aplicarán de forma prospectiva con alguna aplicación retrospectiva limitada.

NIIF 9 (2014) se publicó el 24 de julio de 2014 y reemplaza a la NIIF 9 (2013), pero esta versión de la norma sigue estando disponible para la aplicación si la fecha correspondiente de aplicación inicial es antes del 01 de febrero de 2015.

El 24 de julio de 2014, el IASB ha publicado la versión final de la NIIF 9 "Instrumentos Financieros" que reúne la clasificación y medición, deterioro y contabilidad de cobertura de las fases del proyecto del IASB para reemplazar la NIC 39 "Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición". Esta versión añade un nuevo modelo de deterioro de la pérdida esperada y un número limitado de enmiendas a la clasificación y medición de activos financieros. La Norma sustituye a todas las versiones anteriores de la NIIF 9 y es efectiva para períodos anuales que comiencen en o después del 1 de enero 2018.

La Administración de la Sociedad anticipa que la aplicación de NIIF 9 no tendría efectos significativos en los importes informados con respecto a los activos financieros y pasivos financieros de la Sociedad.

NIIF 14, Diferimiento de Cuentas Regulatorias

El 30 de enero de 2014, el IASB emitió NIIF 14, Diferimiento de Cuentas Regulatorias. Esta norma es aplicable a entidades que adoptan por primera vez las NIIF, están involucradas en actividades con tarifas reguladas, y reconocimiento de importes por diferimiento de saldos de cuentas regulatorias en sus anteriores principios contables generalmente aceptados. Esta norma requiere la presentación por separado de los saldos diferidos de cuentas regulatorias en el estado de situación financiera y los movimientos de los saldos en el estado de resultados integrales. La fecha efectiva de aplicación de NIIF 14 es el 1 de enero de 2016.

La Administración de la Sociedad estima que la aplicación de este nuevo pronunciamiento no tiene efectos significativos en los estados financieros consolidados de la Sociedad.

INVERSIONES SEGUROS SECURITY LIMITADA Y FILIALES

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013

Nota 2 - Bases de Preparación y Presentación de los Estados Financieros Consolidados y Criterios Contables Aplicados (continuación)

2.2 Base preparación (continuación)

NIIF 15 Ingresos procedentes de Contratos con Clientes

El 28 de mayo de 2014, el IABS ha publicado una nueva norma NIIF 15, Ingresos procedentes de contratos con clientes. Al mismo tiempo el Financial Accounting Standards Board (FASB) ha publicado su norma equivalente sobre ingresos, ASU 2014-09.

Esta nueva norma, proporciona un modelo único basado en principios, a través de cinco pasos que se aplicarán a todos los contratos con los clientes, i) identificar el contrato con el cliente, ii) identificar las obligaciones de desempeño en el contrato, iii) determinar el precio de la transacción, iv) asignar el precio de transacción de las obligaciones de ejecución de los contratos, v) reconocer el ingreso cuando (o como) la entidad satisface una obligación de desempeño.

NIIF 15 debe ser aplicada en los primeros estados financieros anuales bajo NIIF, para los ejercicios iniciados a partir del 1 de enero de 2017. La aplicación de la norma es obligatoria y se permite su aplicación anticipada. Una entidad que opta por aplicar la NIIF 15 antes de su fecha de vigencia, debe revelar este hecho.

La Administración de la Sociedad estima que la aplicación de este nuevo pronunciamiento no tiene efectos significativos en los estados financieros consolidados de la Sociedad.

Contabilización de las adquisiciones de participaciones en operaciones conjuntas (enmiendas a NIIF 11)

El 6 de mayo de 2014, el IASB ha emitido “Contabilidad de las adquisiciones de participaciones en operaciones conjuntas (enmiendas a NIIF 11)”, las enmiendas aclaran la contabilización de las adquisiciones de una participación en una operación conjunta cuando la operación constituye un negocio.

Modifica la NIIF 11 Acuerdos Conjuntos para exigir a una entidad adquirente de una participación en una operación conjunta en la que la actividad constituye una negocio (tal como se define en la NIIF 3 Combinaciones de Negocios) a:

INVERSIONES SEGUROS SECURITY LIMITADA Y FILIALES

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013

Nota 2 - Bases de Preparación y Presentación de los Estados Financieros Consolidados y Criterios Contables Aplicados (continuación)

2.2 Base preparación (continuación)

- Aplicar todas las combinaciones de negocios que representan los principios de la NIIF 3 y otras normas, a excepción de aquellos principios que entran en conflicto con la orientación en la NIIF 11.
- Revelar la información requerida por la NIIF 3 y otras normas para las combinaciones de negocios.

Las enmiendas son efectivas para los períodos anuales que comiencen en o después del 1 de enero de 2016. Se permite su aplicación anticipada pero se requieren revelaciones correspondientes. Las modificaciones se aplican de forma prospectiva.

La Administración de la Sociedad estima que la aplicación de este nuevo pronunciamiento no tiene efectos significativos en los estados financieros consolidados de la Sociedad.

Aclaración de los métodos aceptables de Depreciación y Amortización (enmiendas a la NIC 16 y NIC 38)

El 12 de mayo de 2014, el IASB ha publicado “Aclaración de los métodos aceptables de depreciación y amortización (enmiendas a la NIC 16 y NIC 38)”. Las enmiendas son una orientación adicional sobre cómo se debe calcular la depreciación y amortización de propiedad, planta y equipo y activos intangibles. Son efectivos para períodos anuales que comiencen en o después del 1 de enero de 2016, pero se permite su aplicación anticipada.

La Administración de la Sociedad estima que la aplicación de este nuevo pronunciamiento no tiene efectos significativos en los estados financieros consolidados de la Sociedad.

Método de la participación en los Estados Financieros separados (enmiendas a la NIC 27)

El 12 de agosto de 2014, el IASB publicó “Método de la participación en los Estados Financieros separados” (enmiendas a NIC 27). Las enmiendas restablecen el método de la participación como una opción de contabilidad para las Inversiones en Subsidiarias, Negocios Conjuntos y Asociadas en los Estados Financieros separados de una entidad.

Las enmiendas permiten a la entidad contabilizar las inversiones en Subsidiarias, Negocios Conjuntos y Asociadas en sus estados financieros individuales:

INVERSIONES SEGUROS SECURITY LIMITADA Y FILIALES

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013

Nota 2 - Bases de Preparación y Presentación de los Estados Financieros Consolidados y Criterios Contables Aplicados (continuación)

2.2 Base preparación (continuación)

- al costo,
- de acuerdo con la NIIF 9 Instrumentos Financieros (o la NIC 39 Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición de las entidades que aún no han adoptado la NIIF 9), o
- el método de participación como se describe en la NIC 28 Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos.

La opción de contabilización debe ser aplicada por categorías de inversiones. Además de las modificaciones a la NIC 27, se producen modificaciones a la NIC 28 para evitar un posible conflicto con la NIIF 10 Estados Financieros Consolidados y la NIIF 1 Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera.

Las enmiendas son efectivas para períodos anuales que comienzan en o después del 01 de enero de 2016. Se permite su aplicación anticipada. Las enmiendas se deberán aplicar de forma retroactiva de acuerdo con la NIC 8 Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores.

La Administración de la Sociedad estima que la aplicación de este nuevo pronunciamiento no tiene efectos significativos en los estados financieros consolidados de la Sociedad.

Venta o Aportación de activos entre un Inversionista y su Asociada o Negocio Conjunto (enmiendas a la NIIF 10 y NIC 28)

El 11 de septiembre de 2014, el IASB ha publicado "Venta o Aportación de activos entre un Inversionista y su Asociada o Negocio Conjunto (enmiendas a NIIF 10 y NIC 28). Las enmiendas abordan el conflicto entre los requerimientos de la NIC 28 "Inversiones en asociadas y negocios conjuntos" y NIIF 10 "Estados Financieros Consolidados" y aclara el tratamiento de la venta o la aportación de los activos de un Inversor a la Asociada o Negocio Conjunto, de la siguiente manera:

- requiere el reconocimiento total en los estados financieros del inversionista de las pérdidas y ganancias derivadas de la venta o la aportación de los activos que constituyen un negocio (tal como se define en la NIIF 3 Combinaciones de negocios),

INVERSIONES SEGUROS SECURITY LIMITADA Y FILIALES

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013

Nota 2 - Bases de Preparación y Presentación de los Estados Financieros Consolidados y Criterios Contables Aplicados (continuación)

2.2 Base preparación (continuación)

- requiere el reconocimiento parcial de las ganancias y pérdidas en los activos que no constituyen un negocio, es decir, reconocer una ganancia o pérdida sólo en la medida de los intereses de los Inversores no relacionados en dicha Asociada o Negocio Conjunto.

Las modificaciones son efectivas para períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2016. Se permite la aplicación anticipada.

La Administración de la Sociedad estima que la aplicación de este nuevo pronunciamiento no tiene efectos significativos en los estados financieros consolidados de la Sociedad.

Iniciativa de Revelación (Enmiendas a NIC 1)

El 18 de diciembre de 2014, el IASB agregó una iniciativa en materia de revelación de su programa de trabajo 2013, para complementar el trabajo realizado en el proyecto del Marco Conceptual. La iniciativa está compuesta por una serie de proyectos más pequeños que tienen como objetivo estudiar las posibilidades para ver la forma de mejorar la presentación y revelación de principios y requisitos de las normas ya existentes.

Estas enmiendas son efectivas para periodos anuales que comiencen en o después del 1 de enero de 2016, se permite su aplicación anticipada.

La Administración de la Sociedad estima que la aplicación de este nuevo pronunciamiento no tiene efectos significativos en los estados financieros consolidados de la Sociedad.

Entidades de inversión: Aplicación de la excepción de Consolidación (Enmiendas a NIIF 10, NIIF 12 y NIC 28)

El 18 de diciembre de 2014, el IASB ha publicado Entidades de Inversión: aplicación de la excepción de Consolidación, enmiendas a NIIF 10 Estados Financieros Consolidados, NIIF 12 Información a revelar sobre participaciones en otras entidades, y NIC 28 Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos (2011) para abordar los problemas que han surgido en el contexto de la aplicación de la excepción de consolidación de entidades de inversión.

INVERSIONES SEGUROS SECURITY LIMITADA Y FILIALES

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013

Nota 2 - Bases de Preparación y Presentación de los Estados Financieros Consolidados y Criterios Contables Aplicados (continuación)

2.2 Base preparación (continuación)

Estas enmiendas son efectivas para períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2016, se permite su aplicación anticipada.

2.3 Consolidación de estados financieros

En la preparación de los Estados Financieros Consolidados, Inversiones Seguros Security Ltda. considera todas aquellas entidades sobre las cuales tiene la propiedad, directa o indirecta, del 50% o más de los derechos societarios de las entidades en donde participa. Por otro lado, se consideran aquellas entidades donde la Sociedad posea la capacidad para ejercer control efectivo, no considerando los porcentajes de participación en las sociedades consolidadas. Cabe destacar que de acuerdo a la NIC 27, se entiende por control, el poder de dirigir las políticas financieras y operativas de la entidad, con el fin de obtener beneficios de sus actividades.

Los Estados Financieros de las entidades se consolidan línea a línea con los de Inversiones Seguros Security Ltda. consecuentemente, todos los saldos y efectos de las transacciones significativas efectuadas entre las sociedades que se consolidan son eliminados. Adicionalmente, la participación de terceros en el patrimonio de las sociedades consolidadas se presentan en el rubro "Participaciones no controladoras" del estado de situación financiera consolidado, dentro del Patrimonio Neto; los resultados del ejercicio se presentan en el rubro "Ganancia (Pérdida), atribuible a participaciones no controladoras" del estado de Resultado Integrales consolidados y en el Estado de cambios en el patrimonio.

Las sociedades incluidas en el proceso de consolidación son las siguientes:

Nombre Sociedad	Rut Sociedad	Participación		Total
		Directa	Indirecta	Participación
SEGUROS VIDA SECURITY PREVISIÓN S.A.	76.181.170-3	97,82117%	0,0000%	97,8212%
ADM. DE SERVICIOS Y BENEFICIOS SECURITY LTDA.	85.633.900-9	99,90000%	0,1000%	100,0000%
SERVICIOS SECURITY S.A.	77.405.150-3	99,99998%	0,0000%	100,0000%
CORREDORES DE SEGUROS SECURITY LTDA.	99.301.000-6	99,99800%	0,0000%	99,9980%
HIPOTECARIA CRUZ DEL SUR PRINCIPAL S.A.	96.538.310-7	51,00000%	0,0000%	51,0000%

2.4 Valoración a costo amortizado

Se entiende por costo amortizado el monto de un activo o pasivo al que fue medido inicialmente en más o menos los costos o ingresos incrementales, por la parte imputada sistemáticamente a las cuentas de resultado calculado según el método de la tasa efectiva, de la diferencia entre el monto inicial y el valor de reembolso a su vencimiento.

INVERSIONES SEGUROS SECURITY LIMITADA Y FILIALES

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013

Nota 2 - Bases de Preparación y Presentación de los Estados Financieros Consolidados y Criterios Contables Aplicados (continuación)

2.4 Valoración a costo amortizado (continuación)

En el caso de los activos financieros el costo amortizado incluye las correcciones a su valor por el deterioro que hayan experimentado.

2.5 Medición a valor razonable

La medición a valor razonable está constituido por el monto por el cual puede ser intercambiado un activo o cancelado un pasivo entre un comprador y un vendedor debidamente informado, en condiciones de independencia mutua.

Cuando el mercado de un instrumento no representa un mercado activo, la Sociedad determina el valor razonable utilizando técnicas de aproximación a un precio justo como curvas de interés a partir de transacciones de mercado u homologación con instrumentos de similares características.

2.6 Valoración al costo de adquisición

Por costo de adquisición se entiende el costo de la transacción corregido por las pérdidas de deterioro que haya experimentado.

Los estado financieros consolidados adjuntos han sido preparados en base al costo amortizado con excepción de:

- Instrumentos financieros derivados, medidos a su valor razonable.

2.7 Plusvalía

El Goodwill generado en la consolidación representa el exceso del costo de adquisición sobre la participación de Inversiones Seguros Security Ltda. en el valor razonable de los activos y pasivos identificables de una sociedad dependiente o entidad controlada conjuntamente en la fecha de adquisición.

Los Goodwill generados con anterioridad a la fecha de transición de Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en Chile a las NIIF, fueron mantenidos a su valor neto registrado en dicha fecha de transición. Los Goodwill generados con posterioridad a la fecha de transición fueron valorizados a su costo de adquisición.

INVERSIONES SEGUROS SECURITY LIMITADA Y FILIALES

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013

Nota 2 - Bases de Preparación y Presentación de los Estados Financieros Consolidados y Criterios Contables Aplicados (continuación)

2.7 Plusvalía (continuación)

En cada cierre contable se procede a estimar si se ha producido en el Goodwill algún deterioro que reduzca su valor recuperable a un importe inferior al valor neto registrado y, en el caso que corresponda, se procede a su registro contra los resultados consolidados; utilizándose como contrapartida el rubro Gastos de administración del estado de resultados consolidados, de acuerdo a lo establecido en la NIIF 3, ya que los Goodwill no son objeto de amortización.

2.8 Activos intangibles distintos de plusvalía

Los gastos en programas informáticos desarrollados internamente son reconocidos como un activo cuando Inversiones Seguros Security Ltda. es capaz de demostrar su intención y capacidad para completar el desarrollo y utilizarlo internamente para generar beneficios económicos futuros y puedan ser medidos con fiabilidad los costos para completar el desarrollo. Los costos capitalizados de los programas informáticos desarrollados internamente incluyen todos los atribuibles directamente al desarrollo del programa y son amortizados durante sus vidas útiles estimadas.

Los programas informáticos adquiridos por el Inversiones Seguros Security Ltda. son valorizados al costo menos las amortizaciones acumuladas y el monto por pérdidas acumuladas por deterioro.

La vida útil ha sido determinada en función del plazo que se espera se obtengan los beneficios económicos. El período y método de amortización son revisados anualmente y cualquier cambio en ellos es tratado como un cambio en una estimación.

Los costos de mantenimiento de los activos intangibles se registran con cargo a los resultados del ejercicio en que se incurran. La amortización de los activos intangibles se realiza linealmente desde la fecha de inicio de explotación.

La Sociedad aplica test de deterioro si existen indicios de que el valor libro excede el valor recuperable del activo intangible.

2.9 Propiedades, planta y equipo

Propiedades, Planta y Equipo de Inversiones Seguros Security Ltda. se contabilizan utilizando el modelo del costo. El modelo del costo es un método contable en el cual las

INVERSIONES SEGUROS SECURITY LIMITADA Y FILIALES

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013

Nota 2 - Bases de Preparación y Presentación de los Estados Financieros Consolidados y Criterios Contables Aplicados (continuación)

2.9 Propiedades, planta y equipo (continuación)

propiedades, planta y equipo se registran al costo menos la depreciación acumulada posterior y menos las pérdidas acumuladas por deterioro de valor.

La depreciación es determinada, aplicando el método lineal, sobre el costo de los activos menos su valor residual, entendiéndose que los terrenos sobre los que se encuentran construidos los edificios y otras construcciones tienen una vida útil indefinida y que, por tanto, no son objeto de depreciación.

La depreciación de cada período se registra contra el resultado del período y es calculada en función de los años de la vida útil estimada de los diferentes bienes.

La utilidad o pérdida resultante de la enajenación o el retiro de un activo se determina como la diferencia entre el precio de venta y el valor libro del activo, y se reconoce en la cuenta de resultados.

La vida útil estimada de cada uno de los ítems del activo fijo es la siguiente:

	Explicación de la tasa	Vida o tasa mínima (años)
Edificios	años	60 a 80
Planta y equipo	años	3 a 5
Vehículos de motor	años	3
Otras propiedades, planta y equipo	años	2 a 5

2.9 Propiedad de Inversión

La Compañía mantiene Bienes Raíces provenientes de su filial Seguros Vida Security Previsión S.A., registrados bajo normativa SVS, presentados al menor valor entre el costo corregido monetariamente, neto de la depreciación acumulada y el valor de tasación de dichos bienes, de acuerdo a lo establecido en la Norma de Carácter General N°316 de la Superintendencia de Valores y Seguros.

2.11 Deterioro de activos financieros y no financieros

A la fecha de cada cierre de los Estados de Situación Financiera, Inversiones Seguros Security Ltda. revisa el valor libro de sus activos sujetos a deterioro para determinar si existen indicios de que dichos activos puedan registrar una pérdida por deterioro de valor.

INVERSIONES SEGUROS SECURITY LIMITADA Y FILIALES

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013

Nota 2 - Bases de Preparación y Presentación de los Estados Financieros Consolidados y Criterios Contables Aplicados (continuación)

2.11 Deterioro de activos financieros y no financieros (continuación)

Si existe cualquier indicio, el valor recuperable del activo se calcula con el objeto de determinar el eventual monto de la pérdida por deterioro de valor (si la hubiera). En caso de que el activo no genere flujos de efectivo por sí mismo que sean independientes de otros activos, Inversiones Seguros Security Ltda. calcula el monto recuperable de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo.

2.12 Valorización de Inversiones financieras Filial Seguros

a) Instrumentos de renta fija

Los instrumentos de renta fija emitidos por el Estado, empresas e instituciones financieras, se valorizan a su valor presente calculado según la misma tasa de descuento utilizada para determinar el precio del instrumento al momento de la compra en cumplimiento a la Norma de Carácter General N°311 de la Superintendencia de Valores y Seguros y modificaciones posteriores.

La diferencia entre el valor par y el valor presente del instrumento, se amortiza durante el período de vigencia del mismo.

b) Instrumentos de renta variable

i. Acciones registradas con presencia ajustada anual

Las acciones registradas que tienen presencia ajustada anual superior al 25%, se valorizan al precio promedio ponderado de las transacciones de los últimos 10 días de transacción bursátil, anteriores a la fecha de cierre de los estados financieros, en que se hubiere transado un monto total igual o superior a UF150.

ii. Acciones no registradas

Las acciones no registradas se valorizan al menor valor entre el costo corregido y el valor libro de la inversión.

iii. Fondos de inversión

Las cuotas de fondos de inversión con presencia ajustada anual igual o superior al 20%, se valorizan al valor promedio ponderado de los últimos 10 días de transacción bursátil,

INVERSIONES SEGUROS SECURITY LIMITADA Y FILIALES

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013

Nota 2 - Bases de Preparación y Presentación de los Estados Financieros Consolidados y Criterios Contables Aplicados (continuación)

2.12 Valorización de Inversiones financieras Filial Seguros (continuación)

anteriores a la fecha de cierre de los Estados Financieros, en que se hubiere transado un monto igual o superior a UF150.

Las cuotas de fondos de inversión que no cumplan con la condición anterior, se valorizan al valor libro de la cuota determinado en base a los últimos Estados Financieros del Fondo.

c) Instrumentos que respaldan la reserva valor del fondo

Las inversiones que respaldan la reserva del valor del fondo se valorizan según lo estipulado en la Norma de Carácter General N° 311 por la SVS.

d) Compras con compromiso de retroventa

Las compras de instrumentos con compromiso de retroventa se valorizan al valor de compra más los intereses devengados, según la tasa de interés implícita determinada entre el valor de compra y el valor comprometido a vender a la fecha del compromiso.

e) Operaciones de cobertura de riesgo financiero

La Compañía mantiene contratos vigentes de swap y forwards de coberturas que se realizan conforme al Título 7° de la Circular N°1.512 y la Norma de Carácter General N°311 de la Superintendencia de Valores y Seguros, en cuyo caso se valorizan considerando la tasa de compra y las nuevas paridades cambiarias vigentes a la fecha de cierre de los Estados Financieros.

f) Notas Estructuradas de Renta Fija

Vida Security mantiene inversiones de renta fija en el extranjero (notas estructuradas), las que se valorizan según la misma tasa de descuento utilizada para determinar el precio del instrumento al momento de la compra.

2.13 Patrimonio Neto y Pasivos Financieros

Los pasivos financieros y los instrumentos de patrimonio se clasifican conforme al contenido de los acuerdos contractuales pactados y teniendo en cuenta el fondo económico.

Un instrumento de patrimonio es un contrato que representa una participación residual en el patrimonio de Inversiones Seguros Security Ltda. una vez deducidos todos sus pasivos.

INVERSIONES SEGUROS SECURITY LIMITADA Y FILIALES

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013

Nota 2 - Bases de Preparación y Presentación de los Estados Financieros Consolidados y Criterios Contables Aplicados (continuación)

2.13 Patrimonio Neto y Pasivos Financieros (continuación)

Los instrumentos de capital y otros de patrimonio emitidos por Inversiones Seguros Security Ltda. se registran por el monto recibido en el patrimonio neto, neto de costos directos de la emisión.

Los principales pasivos financieros mantenidos se clasifican de acuerdo al siguiente detalle:

- Pasivos financieros al vencimiento, se valorizan de acuerdo con su costo amortizado empleando para ello la tasa de interés efectiva.
- Pasivos financieros de negociación se valorizan a su valor razonable, siguiendo los mismos criterios que los correspondientes a los activos financieros para negociación.
- Las utilidades y las pérdidas procedentes de las variaciones en su valor razonable se incluyen en los resultados netos del ejercicio.

Los préstamos bancarios que devengan intereses se registran por el monto recibido, neto de costos directos de emisión. Los gastos financieros, incluidas las comisiones a ser pagadas al momento de la liquidación o el reembolso y los costos directos de emisión, se contabilizan según el criterio del devengo en la cuenta de resultados utilizando el método del interés efectivo.

2.14 Bajas de Activos y Pasivos Financieros

Inversiones Seguros Security Ltda. da de baja en su balance un activo financiero sólo cuando se han extinguido los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo o se transfieren los derechos a recibir los flujos de efectivo contractuales por el activo financiero, en una transacción en que se transfieren todos los riesgos y beneficios.

Inversiones Seguros Security Ltda. elimina de su balance un pasivo financiero sólo cuando se haya extinguido la obligación del contrato respectivo, se haya pagado o cancelado.

INVERSIONES SEGUROS SECURITY LIMITADA Y FILIALES

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013

Nota 2 - Bases de Preparación y Presentación de los Estados Financieros Consolidados y Criterios Contables Aplicados (continuación)

2.15 Provisiones generales

- **General**

Las provisiones son reconocidas cuando:

- Inversiones Seguros Security Ltda. tiene una obligación presente como resultado de un evento pasado,
 - Es probable que se requiera una salida de recursos incluyendo beneficios económicos para liquidar la obligación,
 - Se puede hacer una estimación confiable del monto de la obligación.
- **Provisiones por Vacaciones:** Inversiones Seguros Security Ltda.. ha provisionado el costo por concepto de vacaciones del personal sobre base devengada.
 - **Otras Provisiones:** Corresponden a saldos acreedores que cubren obligaciones presentes a la fecha del balance surgidas como consecuencia de sucesos pasados de los que pueden derivarse obligaciones explícitas o implícitas concretas en cuanto a su naturaleza y estimables en cuanto a su importe.

Los Estados Financieros de Inversiones Seguros Security Ltda. recogen todas las provisiones significativas con respecto a las cuales se estima que la probabilidad de que se tenga que pagar la obligación es mayor que probable.

2.16 Reconocimiento de Ingresos y Gastos

- a) **Ingresos**

Los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o a cobrar y representan los importes a cobrar por los bienes entregados y por servicios prestados en el marco ordinario de las operaciones normales de Inversiones Seguros Security Ltda..

Las ventas de bienes se reconocen cuando se han transferido sustancialmente todos los riesgos y ventajas que Inversiones Seguros Security Ltda posee sobre ellos.

En una relación de intermediación, cuando se actúe como intermediador financiero, existen flujos brutos recibidos por cuenta del prestador del servicio principal. Dichos flujos no suponen aumentos en el patrimonio neto de Inversiones Seguros Security Ltda. por lo que no se consideran ingresos, únicamente se registran como ingresos los importes de las comisiones cobradas.

INVERSIONES SEGUROS SECURITY LIMITADA Y FILIALES

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013

Nota 2 - Bases de Preparación y Presentación de los Estados Financieros Consolidados y Criterios Contables Aplicados (continuación)

2.16 Reconocimiento de Ingresos y Gastos (continuación)

Los ingresos ordinarios asociados a la prestación de servicios se reconocen igualmente considerando el grado de realización de la prestación del servicio respectivo a la fecha de los Estados Financieros, siempre y cuando el resultado de la transacción pueda ser estimado con fiabilidad, es decir, que el importe de los ingresos ordinarios pueda valorarse con confiabilidad, que sea probable que la empresa reciba los beneficios económicos derivados de la transacción, que el grado de realización de la transacción, en la fecha del balance, pueda ser valorizado con confiabilidad y que los costos ya incurridos en la prestación, así como los que quedan por incurrir hasta completarla, puedan ser valorizados con confiabilidad.

Los ingresos por intereses se devengan siguiendo un criterio financiero, de acuerdo a NIIF, en función del saldo de capital insoluto estimado de recuperación, es decir neto de provisiones por incobrabilidad, y la tasa de interés efectiva aplicable.

b) Gastos

Los gastos se reconocen en resultados cuando se produce una disminución en los beneficios económicos futuros relacionados con una reducción de un activo, o un incremento de un pasivo, que se puede medir de manera fiable. Esto implica que el registro de un gasto se efectúa de manera simultánea al registro del incremento del pasivo o la reducción del activo.

Se reconoce un gasto de forma inmediata cuando un desembolso no genere beneficios económicos futuros o cuando no cumple los requisitos necesarios para su registro como activo.

INVERSIONES SEGUROS SECURITY LIMITADA Y FILIALES

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013

Nota 2 - Bases de Preparación y Presentación de los Estados Financieros Consolidados y Criterios Contables Aplicados (continuación)

2.17 Compensación de Saldos

Solo se compensan entre sí los saldos deudores y acreedores con origen en transacciones que, contractualmente o por el imperativo de una norma legal, contemplan la posibilidad de la compensación y se tiene la intención de liquidarlos por su importe neto o de realización del activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea.

2.18 Impuestos a la Renta e Impuestos Diferidos

Al 31 de diciembre de 2014, los impuestos diferidos han sido ajustados a las nuevas tasas de impuesto a la renta de primera categoría, de acuerdo a lo establecido en la Ley N°20.780 publicada el 29 de septiembre de 2014.

Esta Norma señala que para el año 2014 la tasa de impuestos de primera categoría sube a 21%, el año comercial 2015 la tasa será 22,5%, el año comercial 2016 de 24%, a contar del año 2017 la tasa de impuesto será 25% para contribuyentes que tributen bajo el Sistema de Renta Atribuida. Sin embargo, quienes tributen bajo el Sistema Integrado Parcial, soportarán una tasa del 25,5% durante el año 2017 y a contar del año 2018 tributarán con tasa de 27%.

Para optar por algunos de los regímenes antes señalados, entre los meses de octubre y diciembre de 2016, la Sociedad deberá presentar una Declaración Jurada ante el Servicio de Impuestos Internos, lo cual debe sustentarse en una aprobación previa por parte de una Junta Extraordinaria de Accionistas, con un quórum de a lo menos dos tercios de las acciones emitidas con derecho a voto.

En caso de no ejercer la opción anterior, la Ley establece que las sociedades anónimas quedarán sometidas al Régimen con imputación parcial del crédito por impuesto a la Primera Categoría denominada Sistema Integrado Parcial (SIP) con tasas del 25,5% en 2017 y el 27% en 2018 y siguientes.

Los impuestos diferidos originados por diferencias temporarias y otros eventos que crean diferencias entre la base contable y tributaria de activos y pasivos se registran de acuerdo con las normas establecidas en NIC 12 "Impuesto a las ganancias", excepto por la aplicación en 2014 del Oficio Circular N°856 emitido por la Superintendencia de Valores y Seguros, el 17 de octubre de 2014, el cual establece que las diferencias en activos y pasivos por concepto de impuestos diferidos que se produzcan como efecto directo del incremento en la tasa de impuestos de primera categoría introducido por la Ley N°20.780, deben

INVERSIONES SEGUROS SECURITY LIMITADA Y FILIALES

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013

Nota 2 - Bases de Preparación y Presentación de los Estados Financieros Consolidados y Criterios Contables Aplicados (continuación)

2.18 Impuestos a la Renta e Impuestos Diferidos (continuación)

contabilizarse en el ejercicio respectivo contra patrimonio, como se indica en Nota 2.2 a los estados financieros consolidados.

2.19 Moneda Funcional

Las partidas incluidas en los Estados Financieros de cada una de las entidades de Inversiones Seguros Security Ltda. se valoran utilizando la moneda del entorno económico principal en que la entidad opera, denominada moneda funcional.

La administración de Inversiones Seguros Security Ltda. ha concluido que la moneda del entorno económico principal en el que opera la Sociedad es el peso chileno. Dicha conclusión se basa en lo siguiente:

- a) Es la moneda del país (Chile) cuyas fuerzas competitivas y regulaciones determinan fundamentalmente los precios de los servicios financieros que Inversiones Seguros Security Ltda. presta.
- b) Es la moneda que influye fundamentalmente en la estructura de costos necesarios para proporcionar los servicios que Inversiones Seguros Security Ltda. brinda a sus clientes.

Debido a lo anterior, podemos decir que el peso chileno refleja las transacciones, hechos y condiciones que subyacen y son relevantes para Inversiones Seguros Security Ltda..

2.20 Efectos en las variaciones de las tasas de cambio en las monedas extranjeras y/o unidades reajustables

La administración de Inversiones Seguros Security Ltda., ha definido como moneda funcional el peso chileno.

Consecuentemente, las operaciones en otras divisas distintas del peso chileno y aquellas operaciones efectuadas en unidades reajustables, tales como la UF, UTM, IVP, etc., se considerarán denominadas en moneda extranjera y/o unidades reajustables, respectivamente y se registran según los tipos de cambio y/o los valores de cierre vigentes en las fechas de las respectivas operaciones.

INVERSIONES SEGUROS SECURITY LIMITADA Y FILIALES

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013

Nota 2 - Bases de Preparación y Presentación de los Estados Financieros Consolidados y Criterios Contables Aplicados (continuación)

2.20 Efectos en las variaciones de las tasas de cambio en las monedas extranjeras y/o unidades reajustables (continuación)

Para la preparación de los estados financieros de Inversiones Seguros Security Ltda., los activos y pasivos monetarios denominados en monedas extranjeras y/o en unidades reajustables, se convierten según los tipos de cambio y/o los valores de cierre vigentes a la fecha de los respectivos Estados Financieros. Las utilidades o pérdidas generadas se imputan directamente contra la cuenta de pérdidas y ganancias.

2.21 Conversión

Los activos y pasivos expresados en unidades de fomento se muestran a la cotización vigente al cierre de cada ejercicio.

2.22 Estado de Flujo de Efectivo

Inversiones Seguros Security Ltda. elabora su flujo de efectivo con el método directo conforme a la Circular N° 2.058. donde se señala que a contar de los Estados Financieros de marzo de 2014 se comienza a presentar en forma comparativa el Estado de Flujo Efectivo Directo y quedando opcional el método Indirecto bajo criterio de la administración de acuerdo con lo señalado por la SVS.

En la preparación del Estado de Flujos de Efectivo de Inversiones Seguros Security Ltda. se utilizan las siguientes definiciones:

a) Flujos de Efectivo

Entradas y salidas de dinero en efectivo y/o equivalentes de efectivo; entendiéndose por éstos las inversiones a corto plazo de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor.

2.23 Estado de Flujo de Efectivo

- i) Flujos Operacionales: flujos de efectivo y/o equivalentes de efectivo originados por las operaciones normales de Inversiones Seguros, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiamiento.

Flujos de Inversión: flujos de efectivo y equivalente de efectivo originados en la adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos de largo plazo y

INVERSIONES SEGUROS SECURITY LIMITADA Y FILIALES

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013

Nota 2 - Bases de Preparación y Presentación de los Estados Financieros Consolidados y Criterios Contables Aplicados (continuación)

2.23 Estado de Flujo de Efectivo (continuación)

otras inversiones no incluidas en el efectivo y equivalente de efectivo de Grupo Security.

- ii) Flujos de Financiamiento: Flujos de efectivo y equivalente de efectivo originados en aquellas actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos que no forman parte de los flujos operacionales.

El equivalente al efectivo corresponde a inversiones a corto plazo de gran liquidez, que son fácilmente convertibles en montos conocidos de efectivo y sujetos a un riesgo poco significativo de cambio en su valor convencimiento no superior a tres meses.

2.24 Información a revelar sobre Partes Relacionadas

Las empresas asociadas son aquellas sobre las cuales el Inversiones Seguros Security Ltda. tiene la capacidad para ejercer influencia significativa, aunque no control. Generalmente esta capacidad se manifiesta en una participación igual o superior al 20% de los derechos a voto, y se valorizan por el método de la participación, reconociendo los resultados sobre base devengada.

Se detallan en notas a los Estados Financieros las transacciones con partes relacionadas más relevantes, indicando la naturaleza de la relación con cada parte implicada, así como la información sobre las transacciones y los saldos correspondientes. Todo esto para la adecuada comprensión de los efectos potenciales que la indicada relación tiene en los estados financieros.

2.25 Inversiones en Sociedades

Las inversiones en sociedades son aquellas en que Inversiones Seguros Security Ltda. no tiene influencia significativa y se presentan al valor de adquisición. Los ingresos se reconocen sobre base percibida.

2.26 Uso de Estimaciones

En la preparación de los Estados Financieros consolidados se han utilizado determinadas estimaciones realizadas por las Gerencias de las respectivas sociedades, para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellos. Estas estimaciones se refieren básicamente a:

INVERSIONES SEGUROS SECURITY LIMITADA Y FILIALES

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013

Nota 2 - Bases de Preparación y Presentación de los Estados Financieros Consolidados y Criterios Contables Aplicados (continuación)

2.26 Uso de Estimaciones (continuación)

- La valorización de activos y plusvalía comprada (menor valor inversiones) para determinar la existencia de pérdidas por deterioro de los mismos.
- Las hipótesis utilizadas para el cálculo del valor razonable de los instrumentos financieros.
- Las hipótesis empleadas para calcular las estimaciones de incobrabilidad de deudores por ventas y cuentas por cobrar a clientes.

A pesar de que estas estimaciones se han realizado en función de la mejor información disponible en la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros Consolidados, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en próximos ejercicios, lo que se haría de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación en los correspondientes Estados Financieros Consolidados futuros.

Las áreas más significativas de estimación de incertidumbres y juicios en la aplicación de criterios o políticas contables son:

- Valoración de instrumentos financieros y derivados
- La pérdida por deterioro de créditos y cuentas por cobrar a clientes y otros activos
- La vida útil de los activos materiales e intangibles
- Contingencias y compromisos

2.27 Presentación de Estados Financieros

a) Estado de Situación Financiera Consolidado

Inversiones Seguros Security Ltda. ha optado por presentar su estado de situación financiera consolidado bajo un formato de presentación en base a valor corriente clasificado.

b) Estado Integral de Resultados Consolidado

Inversiones Seguros Security Ltda. ha optado por presentar sus estados de resultado consolidado por función.

INVERSIONES SEGUROS SECURITY LIMITADA Y FILIALES

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013

Nota 2 - Bases de Preparación y Presentación de los Estados Financieros Consolidados y Criterios Contables Aplicados (continuación)

2.27 Presentación de Estados Financieros (continuación)

c) Estado de Flujo de Efectivo

Inversiones Seguros Security Ltda. ha optado por presentar su estado de flujo de efectivo consolidado mediante método indirecto.

2.28 Clasificación de Activos en Corrientes y No Corrientes

Los activos que se clasifiquen como corrientes, son aquellos con vencimiento igual o inferior a doce meses o aquellos que se pretenda vender o realizar en el transcurso del ciclo normal de la operación de las distintas actividades o negocios que desarrolla el Inversiones Seguros Security Ltda. y Filiales.

Se clasifican como activos no corrientes a todos aquellos activos que no corresponde clasificar como activos corrientes.

2.29 Clasificación de Pasivos en Corrientes y No Corrientes

Los pasivos que se clasifiquen como corrientes, son aquellos con vencimiento igual o inferior a doce meses o aquellos que se pretenda liquidar en el transcurso del ciclo normal de la operación de las distintas actividades o negocios que desarrolla Inversiones Seguros Security Ltda..

Se clasifican como pasivos no corrientes a todos aquellos pasivos que no corresponde clasificar como pasivos corrientes.

2.30 Corrección Monetaria en Economías Hiperinflacionarias

Debido a que Chile no clasifica como una economía hiperinflacionaria según los criterios establecidos en la NIC 29, los estados financieros de Inversiones Seguros Security Ltda. no son ajustados por la variación experimentada por el Índice de Precios al Consumidor (IPC).

2.31 Activos y Pasivos Contingentes

Una activo o pasivo contingente es toda obligación surgida de hechos pasados cuya existencia quedará confirmada sólo si llegan a ocurrir uno o más eventos futuros inciertos y que no están bajo control Inversiones Seguros Security Ltda..

INVERSIONES SEGUROS SECURITY LIMITADA Y FILIALES

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013

Nota 2 - Bases de Preparación y Presentación de los Estados Financieros Consolidados y Criterios Contables Aplicados (continuación)

2.31 Activos y Pasivos Contingentes (continuación)

Los activos y pasivos contingentes no son objeto de reconocimiento en los estados financieros. No obstante, cuando la realización del ingreso o gasto, asociado a ese activo o pasivo contingente, sea más que probable, será apropiado proceder a reconocerlos en los estados financieros.

Los activos y pasivos contingentes se revelan en nota a los Estados Financieros, conforme a los requerimientos de la NIC 37.

2.32 Beneficios del Personal

Vacaciones del Personal: El costo anual de las vacaciones del personal se reconoce sobre base devengada.

Beneficios a Corto Plazo: Inversiones Seguros Security Ltda. contempla para sus empleados un plan de incentivo anual de remuneraciones por cumplimiento de objetivos y desempeño, que eventualmente se entregan, el que se provisiona sobre la base del monto estimado a repartir.

Indemnización por Años de Servicios: Inversiones Seguros Security Ltda. no tiene pactado el pago de una indemnización a todo evento con sus empleados, por lo que no constituye provisión por este concepto, registrándose el gasto en resultado en la medida que se incurre.

2.33 Arrendamientos

Inversiones Seguros Security Ltda. asume sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad se clasifican como arrendamiento financiero.

2.34 Reservas Técnicas Vida Security

Las reservas técnicas constituyen una medida monetaria de las obligaciones netas que tiene el asegurador con sus asegurados o sus beneficiarios. Su determinación o cálculo obedece a estimaciones actuariales de las obligaciones antes mencionadas, los que se realizan a partir del uso de tablas de mortalidad y morbilidad construidas en base a información estadística y, si los seguros son de largo plazo, constituidas en valor presente. En Chile, las fórmulas actuariales, las tablas de mortalidad y morbilidad, así como las tasas de descuento utilizadas en los cálculos de valor presente incluidos en las reservas de largo plazo, los determina la Superintendencia de Valores y Seguros (SVS) y son de aplicación obligatoria. Las reservas

INVERSIONES SEGUROS SECURITY LIMITADA Y FILIALES

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013

Nota 2 - Bases de Preparación y Presentación de los Estados Financieros Consolidados y Criterios Contables Aplicados (continuación)

2.34 Reservas Técnicas Vida Security (continuación)

calculadas de este modo constituyen las reservas mínimas. Sin embargo, la normativa Chilena establece que las reservas anteriores, cuando la experiencia hace evidente, a través de estudios o análisis que cada compañía debe realizar que son insuficientes, debe entonces incorporarse montos complementarios para eliminar la insuficiencia. Los análisis se llevan a cabo en los llamados Test de Suficiencia de Primas y Test de Adecuación de Pasivos establecidos por la SVS. Tanto las reservas mínimas como aquellas determinadas por el Test de Suficiencia de Primas y el de Adecuación de Pasivos deben estar calculadas conforme a las bases actuariales generalmente aceptadas en la práctica internacional, ajustadas a la normativa chilena.

La Norma de Carácter General N° 318 emitida el 1 de septiembre de 2012 por la Superintendencia de Valores y Seguros (SVS), donde se “Imparte instrucciones sobre aplicación de normas IFRS en la constitución de reservas técnicas de los seguros de renta vitalicia y de invalidez y sobrevivencia, del D.L. N° 3.500 de 1980”. La Norma de Carácter General N° 306 emitida el 4 de abril de 2012 por la Superintendencia de Valores y Seguros (SVS) y modificada por la Norma de Carácter General N° 320 emitida el 1 de septiembre de 2012, donde se “Imparte instrucciones sobre la constitución de reservas técnicas en seguros distintos de los seguros previsionales del D.L. N° 3.500 de 1980”.

Las reservas técnicas se encuentran clasificadas y determinadas de acuerdo con las instrucciones vigentes impartidas por la SVS, que se resumen como sigue:

a) Reserva de Riesgo en Curso

Esta reserva está constituida para los seguros suscritos por un plazo inferior o igual a cuatro años, y corresponde a la prima neta no ganada, dependiendo de la forma de pago de la prima, conforme a las instrucciones impartidas por la Superintendencia de Valores y Seguros en su Norma de Carácter General N° 306.

Las pólizas y cláusulas adicionales de corto plazo de la compañía son en general seguros de vigencia anual con cobertura y reconocimiento de la prima de carácter mensual. El período de gracia de la coberturas involucradas es de un (1) mes. De esta forma, la Reserva de Riesgo en Curso considerada por la compañía es el equivalente a un (1) mes de prima sin descuentos por costos de adquisición.

Respecto de las pólizas y cláusulas adicionales de corto plazo con cobertura y reconocimiento de prima en plazos superiores a un mes, la reserva de riesgo en curso se

INVERSIONES SEGUROS SECURITY LIMITADA Y FILIALES

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013

Nota 2 - Bases de Preparación y Presentación de los Estados Financieros Consolidados y Criterios Contables Aplicados (continuación)

2.34 Reservas Técnicas Vida Security (continuación)

considera a partir de la prima reconocida no consumida, en base a numerales diarios, y sin reconocimiento de los costos de adquisición. Lo anterior, en conformidad a lo dispuesto en el punto 1.1 del título II de la Norma de Carácter General N° 306.

No existen seguros de largo plazo para los que se haya considerado el uso de Reserva de Riesgo en Curso.

b) Reserva de Rentas Privadas

Estas pólizas son tratadas, para todo efecto de sus reservas técnicas, como pólizas de renta vitalicia previsional.

c) Reserva Matemática

La reserva matemática ha sido constituida de acuerdo con las modalidades de cálculo determinada por la Superintendencia de Valores y Seguros establecidas en las Circular N° 306 del 14 de abril de 2012, la cual corresponde al valor presente de los pagos futuros que generan las pólizas, deducido el valor actual de las primas futuras en base a la tabla de mortalidad M-70 K.W., M-95 H y M-95 M y tasa de interés técnica de 3% anual.

Las pólizas de largo plazo de la Compañía corresponden a la cobertura principal de seguros individuales de tipo tradicional y a prima nivelada, así como seguros individuales y colectivos a prima única y que están, entonces, completamente pagados.

Seguros Individuales a Prima Nivelada

Se trata de las coberturas principales de seguros de los ramos 101, 102, 104 y 112. Para estos se ha utilizado la metodología de reserva establecida en el Anexo 4 de la Norma de Carácter General N° 306 o método de Fackler, considerando para ello las tablas de mortalidad M95 definidas en el Anexo 5 de la misma norma y una tasa de descuento real anual del 3%.

Seguros Individuales Saldados y Colectivos a Prima Única

Se trata de las coberturas principales de seguros de los ramos 107, 202, 209 y 212. Para estos se ha utilizado la metodología de reserva matemática reserva establecida en el Anexo 4 de la Norma de Carácter General N° 306 o método de Fackler, considerando para ello las tablas de mortalidad M95 definidas en el Anexo 5 de la misma norma, una tasa de descuento real anual del 3% y los cálculos considerando que las primas están completamente pagadas, por lo que la reserva corresponde al costo de los siniestros esperados.

INVERSIONES SEGUROS SECURITY LIMITADA Y FILIALES

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013

Nota 2 - Bases de Preparación y Presentación de los Estados Financieros Consolidados y Criterios Contables Aplicados (continuación)

2.34 Reservas Técnicas Vida Security (continuación)

d) Reserva Seguro Invalidez y Supervivencia (SIS)

Para los seguros de invalidez y supervivencia contratados con vigencia a partir del 1 de agosto de 1990 se ha aplicado para el cálculo de las reservas la Circular N° 967 del 28 de septiembre de 1990.

Las reservas de siniestros del seguro de Invalidez y Supervivencia de AFP, cuya vigencia se extiende entre el 1 de julio 2011 y el 31 de diciembre 2013, se han constituido en conformidad a las instrucciones impartidas en la Norma de Carácter General N° 243 y N° 318 de la Superintendencia de Valores y Seguros.

e) Reserva Rentas Vitalicias

Esta reserva ha sido constituida de acuerdo con las modalidades de cálculo determinadas por la Superintendencia de Valores y Seguros y corresponden al valor actual de los futuros pagos a los asegurados o beneficiarios, calculados en base a las tablas de mortalidad y tasa de interés máxima que señalan las Circulares N° 528 de 1985 y N° 778 de 1988. A partir de enero de 2001, la Compañía se ha acogido a la aplicación de la Circular N° 1.512 para los seguros normados por la Circular N° 528 de 1985. A partir de enero de 2013, la Compañía se ha acogido a la aplicación de la Norma de Carácter General N° 318 de la Superintendencia de Valores y Seguros.

Para las pólizas de rentas vitalicias con vigencia anterior al 31 de diciembre de 2012 se ha constituido reserva técnica financiera de acuerdo Circular N° 1.512 del 2 de enero del 2001, y a la Norma de Carácter General N° 318 del 1 de septiembre del 2012, de la Superintendencia de Valores y Seguros, sobre valorización de activos y pasivos la cual corresponde al valor presente de los pagos futuros descontados a una tasa ponderada que se determina en base a la tasa del 3% y la tasa interna de retorno implícita en las transacciones de los mercados formales de Instrumentos Estatales de largo plazo a la fecha inicio de vigencia de las pólizas, ponderados por los índices de cobertura de pasivos al cierre de los estados financieros.

Para las pólizas de vigencia inicial posterior al 1 de enero 2013, la tasa de descuento utilizada en el cálculo de valor presente es simplemente la tasa interna de retorno implícita en las transacciones de los mercados formales de instrumentos estatales de largo plazo, a la fecha de inicio de vigencia de las pólizas, pues se elimina el calce.

INVERSIONES SEGUROS SECURITY LIMITADA Y FILIALES

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013

Nota 2 - Bases de Preparación y Presentación de los Estados Financieros Consolidados y Criterios Contables Aplicados (continuación)

2.34 Reservas Técnicas Vida Security (continuación)

Mediante la Norma de Carácter General N° 172, la Superintendencia de Valores y Seguros estableció las tablas de mortalidad RV-2004, cuya aplicación gradual al cálculo de la reserva técnica financiera de las pólizas con fecha de vigencia anterior al 9 de marzo de 2005 fue regulada a través de la Norma de Carácter General N° 178. Posteriormente, mediante la Norma de Carácter General N° 207 la Superintendencia estableció las tablas de mortalidad MI-2006 y B-2006, cuya aplicación gradual al cálculo de la reserva técnica financiera de las pólizas con fecha de vigencia anterior al 1 de febrero de 2009 fue regulada por la Circulares N° 1857 y 1874. Para la aplicación de las tablas MI-2006 y B-2006, el Directorio de la Compañía Seguros Vida Security Previsión S.A. ha optado por reconocer la mayor reserva financiera de las nuevas tablas en forma gradual.

La Norma de Carácter General N° 274 de la Superintendencia de Valores y Seguros, definió las tablas RV-2010 para causantes, cuya aplicación al cálculo de reservas fue establecida por la Superintendencia de Valores y Seguros en la Circular N° 1986. Los efectos en reservas de esta última normativa fueron reconocidos íntegramente en los estados financieros al 31 de diciembre de 2012.

f) Reserva de Siniestros (Siniestros por pagar, Liquidados y no pagados, en proceso de liquidación y ocurridos y no reportados)

Esta reserva se ha constituido de acuerdo con las normas establecidas por la Superintendencia de Valores y Seguros y corresponde a los siniestros pendientes de liquidación y/o pago y a los siniestros ocurridos y no reportados al cierre del ejercicio. La Reserva de Siniestros Ocurridos y No Reportados es una estimación de los siniestros que ya han ocurrido y para los cuales la Compañía está obligada, por tratarse de beneficios cubiertos, pero que aún no han sido reportados a ésta. Su cálculo se realiza en base a lo dispuesto en la Norma de Carácter General N° 306 de la Superintendencia de Valores y Seguros, y se determina en función de la experiencia histórica de la propia Compañía, agrupando información de siniestros en base a carteras o porciones de ellas de carácter homogéneo.

g) Reserva de Insuficiencia de Prima

En este rubro se debe informar el monto que corresponde constituir luego de aplicar el Test de Suficiencia de Prima (TSP), de acuerdo, a la Norma de Carácter General N° 306.

INVERSIONES SEGUROS SECURITY LIMITADA Y FILIALES

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013

Nota 2 - Bases de Preparación y Presentación de los Estados Financieros Consolidados y Criterios Contables Aplicados (continuación)

2.34 Reservas Técnicas Vida Security (continuación)

Reserva de Insuficiencia de Primas en Seguros con Reserva de Riesgo en Curso y Seguro de Invalidez y Supervivencia

Se trata de la reserva que permite reconocer el efecto de primas insuficientes para cubrir los siniestros y los gastos. Este tipo de reserva está asociada a los seguros con Reserva de riesgo en curso regulada por la Norma de Carácter General N° 306 de la Superintendencia de Valores y Seguros, y al Seguro de Invalidez y Supervivencia (SIS) del D.L. N° 3.500 de 1980 regulada por la Norma de Carácter General N° 243 de la Superintendencia de Valores y Seguros.

h) Reserva de Adecuación de Pasivos

Se debe considerar en este rubro el monto obtenido por la compañía, por aplicación del Test de Adecuación de Pasivos (TAP), el cual se presenta neto de reaseguro.

Reserva de Adecuación de Pasivos para el resto de los seguros (se excluyen los seguros con reserva de riesgo en curso y SIS)

El objetivo aquí es el de evaluar la suficiencia de las reservas a partir de análisis o estudios que prueben que las reservas mínimas establecidas por la SVS resultan ser claramente insuficientes en el caso de la cartera en análisis.

i) Participación del reaseguro en las reservas técnicas

Para todas las Reservas Técnicas se considera el cálculo de Participación de reaseguro, cuando corresponda a seguros incluidos en contratos de reaseguro, de un activo por reaseguro que corresponde a la cesión de riesgos a los reaseguradores involucrados.

Excepción a lo anterior lo constituyen las reservas matemáticas de los seguros individuales a prima nivelada y los seguros individuales saldados y colectivos a prima única para los que no se considera activos por reaseguro, en la medida en que las coberturas correspondientes consideran cesiones de prima y riesgo de carácter mensual vencido y a prima de riesgo, por lo que no son compatibles con reservas matemáticas que consideran activos de reaseguro por cesión siniestros futuros.

INVERSIONES SEGUROS SECURITY LIMITADA Y FILIALES

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013

Nota 2 - Bases de Preparación y Presentación de los Estados Financieros Consolidados y Criterios Contables Aplicados (continuación)

2.34 Reservas Técnicas Vida Security (continuación)

j) Reservas de Seguros de Vida con Cuenta Única de Inversión

La Compañía constituye reserva por el costo de cobertura de riesgo y reserva de valor del fondo según instrucciones impartidas en la Norma de Carácter General N° 306 y sus modificaciones de la Superintendencia de Valores y Seguros, incluyendo la reserva para descalce.

La reserva del valor del fondo corresponde al valor póliza o saldo de la cuenta de inversión asociada y está determinado de acuerdo con las condiciones establecidas en la póliza.

2.35 Reservas Técnicas Vida Cruz del Sur

a) Reserva de Riesgo en Curso

Como se señala en la Norma de Carácter General N° 306, y su posterior modificación según NCG N°320 del 1° de septiembre de 2012, la Reserva de Riesgos en Curso (RRC) se define como aquella que refleja la estimación de los siniestros futuros y gastos que serán asumidos por la Compañía por aquellos riesgos vigentes y que se determina sobre la base de la prima que la Compañía ha establecido para soportar dichos siniestros y gastos. Se aplica además para todas aquellas pólizas clasificadas como de corto plazo, es decir, aquellos contratos de seguros con una vigencia de hasta 4 años.

Esta reserva se calcula en base a la proporción de prima no ganada en función de la cobertura futura a ser otorgada. La proporción de vigencia se efectuará de acuerdo al método de “Numerales Diarios”, el cual considera los días de vigencia futura de la póliza a la fecha de presentación, respecto de los días totales de vigencia.

Adicionalmente, la reserva se computa sobre la prima directa sin descontar reaseguro, el cual en caso de existir se reconoce como un activo sujeto a deterioro. Sobre la reserva, la Compañía no realizará descuentos por concepto de Costos de Adquisición.

En aquellos seguros en los cuales el período de cobertura y reconocimiento de la prima es menor a la vigencia de la póliza, la compañía constituirá la Reserva de Riesgos en Curso por dicho período, manteniendo el equivalente al menos un mes de prima o al período de gracia cuando éste sea mayor, sin descontar los gastos de adquisición ni la proporción que corresponda al reaseguro, el cual en caso de existir se reconocerá como un activo sujeto a deterioro.

INVERSIONES SEGUROS SECURITY LIMITADA Y FILIALES

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013

Nota 2 - Bases de Preparación y Presentación de los Estados Financieros Consolidados y Criterios Contables Aplicados (continuación)

2.35 Reservas Técnicas Vida Cruz del Sur (continuación)

b) Reserva de Rentas Privadas

Estas pólizas son tratadas, para todo efecto de sus reservas técnicas, como pólizas de renta vitalicia previsional. Corresponde al valor actual de los pagos futuros a los asegurados o beneficiarios, y se presenta neta de los ajustes producidos por la aplicación de la Circular N° 1.512 y la Norma de Carácter General N° 318 emitidas por la Superintendencia de Valores y Seguros, que determina la valorización de los pasivos en relación a su calce en el tiempo.

c) Reserva Matemática

Los seguros a los cuales se aplica este tipo de reserva corresponden a aquellos cuya vigencia sea superior a cuatro años.

La Reserva Matemática corresponde al valor actual de los pagos futuros por siniestros que generarán las pólizas, menos el valor actual de las primas futuras. El valor actual de ambos componentes se calcula en base a las tablas de mortalidad y morbilidad que corresponda, y con un interés máximo de 3% real anual.

La Reserva Matemática de pólizas vigentes correspondiente a seguros de vida a prima nivelada, se calcula de acuerdo al método establecido en el Anexo N°4 de la Norma de Carácter General N° 306, es decir, bajo metodología "Fackler".

Adicionalmente, en la estimación de los flujos no se considerará el reaseguro cedido, el cual en caso de existir se reconocerá como un activo sujeto a deterioro. Sobre la reserva, la Compañía no realizará descuentos por concepto de Costos de Adquisición.

d) Reserva de Invalidez y Sobrevivencia

La Compañía presenta transacciones con las Administradoras de Pensiones por un contrato de Invalidez y Sobrevivencia con vigencia desde el 1 de julio de 2011 hasta el 30 de junio de 2013.

La Compañía constituye Reservas Técnicas de siniestros por aquellos siniestros que hayan sido reportados a la compañía (siniestros liquidados y en proceso de liquidación) así como también por aquellos que aún no se ha comunicado a la A.F.P. (OYNR) por el monto del aporte adicional o contribución, según corresponda, que se deba pagar. En caso de existir reaseguro, éste no se reconoce en el cálculo de la reserva técnica, esto es, se debe presentar

INVERSIONES SEGUROS SECURITY LIMITADA Y FILIALES

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013

Nota 2 - Bases de Preparación y Presentación de los Estados Financieros Consolidados y Criterios Contables Aplicados (continuación)

2.35 Reservas Técnicas Vida Cruz del Sur (continuación)

la reserva técnica en términos brutos, sin deducción por reaseguro. La participación del reaseguro en la reserva de siniestros o la reserva de primas, se reconoce como un activo por reaseguro, el que está sujeto a la aplicación del concepto de deterioro, conforme a las normas generales de IFRS.

Adicionalmente, la compañía calcula la necesidad de constituir una Reserva Técnica por Insuficiencia de Primas según lo indicado en el número II de la NCG 243, la cual entregó que no existe insuficiencia y por ende no se debe constituir reserva adicional por este concepto.

e) Reserva de Rentas Vitalicias

La reserva técnica en seguros de renta vitalicia se calcula de acuerdo a las instrucciones de la Norma de Carácter General N°318 de la Superintendencia de Valores y Seguros que señala que se deben considerar los criterios establecidos en la Circular N°1512.

Para las pólizas con entrada en vigencia partir del 1 de enero de 2013, la tasa de descuento equivale a la menor entre la Tasa de Mercado y la Tasa de Venta, no considerando el ajuste de reserva por calce de la Compañía; además los flujos comprometidos con los asegurados no deben rebajar la cesión.

Para las pólizas con entrada en vigencia anterior al 1 de enero de 2013, se aplica el cálculo de la reserva retenida y cedida, los flujos de pasivo se determinan considerando la gradualidad en la aplicación de las tablas de mortalidad RV-2004, BI-2006, MI-2006 y RV-2010, conforme al mecanismo de reconocimiento gradual aplicado por la Compañía.

f) Reserva de Siniestros

La Reserva de Siniestros refleja la obligación de la compañía por los siniestros ocurridos a la fecha de los estados financieros. Estas obligaciones se contabilizan sin considerar descuento por la responsabilidad de los reaseguradores la cual en caso de existir se contabilizará como un activo sujeto a deterioro.

La reserva de siniestros se determinará para los siniestros reportados y para los siniestros ocurridos y no reportados (OYNR), conforme a las metodologías dispuestas en las normas de la Superintendencia de Valores y Seguros.

La constitución de la reserva de siniestros reportados se constituye siguiendo los criterios generales y la metodología establecida en la Norma de Carácter General N° 306 y las modificaciones dispuestas en la Norma de Carácter General N° 320, considerando la mejor **Nota**

INVERSIONES SEGUROS SECURITY LIMITADA Y FILIALES

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013

2 - Bases de Preparación y Presentación de los Estados Financieros Consolidados y Criterios Contables Aplicados (continuación)

2.35 Reservas Técnicas Vida Cruz del Sur (continuación)

estimación del costo del siniestro, incorporando los gastos de liquidación de los mismos, considerando como tales aquellos gastos o costos que la compañía incurrirá en procesar, evaluar y resolver los reclamos en relación a los contratos de seguros existentes, incluyendo tanto costos de liquidación externos a la compañía como costos asociados a la liquidación interna o directa llevada a cabo por la compañía.

La compañía constituirá la reserva de siniestros ocurridos y no reportados de acuerdo al método denominado “estándar” del Anexo n° 2 de la Norma de Carácter General N° 306 de la S.V.S., denominado “Metodología de Triángulos de siniestros incurridos”.

g) Reserva de Insuficiencia de Prima

La metodología utilizada para evaluar el Test de Insuficiencia de Primas de acuerdo a lo indicado en la Norma de Carácter General N° 306 dictada por la Superintendencia de Valores y Seguros el 14 de abril de 2012 y su posterior modificación según Norma de Carácter General N°320 del 1° de septiembre de 2012:

“A objeto de evaluar si los supuestos tomados al momento de la suscripción y venta del seguro se mantienen en el horizonte temporal contemplado, y por lo tanto medir si la reserva técnica basada en la prima no devengada es suficiente y acorde a la estimación actual del riesgo y de los gastos asociados, resulta necesario realizar un análisis o test de suficiencia de primas (T.S.P), que efectuado de forma regular permita evaluar los conceptos mencionados”.

Complementariamente, en términos de las implicancias del test se señala:

“Por lo tanto, en el caso que se verificasen egresos superiores a los ingresos, se estimará una Reserva de Insuficiencia de Primas adicional a la Reserva de Riesgos en Curso, y será reconocida como una pérdida del ejercicio en el cual se verifique su procedencia”.

Este cálculo por lo tanto, comprende los productos cuyo cálculo de reservas se realiza según la metodología de Reserva de Riesgos en Curso señalados previamente.

La compañía calcula el T.S.P. según el método estándar establecido en el Anexo n° 1 de la Norma de Carácter General N° 306.

INVERSIONES SEGUROS SECURITY LIMITADA Y FILIALES

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013

Nota 2 - Bases de Preparación y Presentación de los Estados Financieros Consolidados y Criterios Contables Aplicados (continuación)

2.35 Reservas Técnicas Vida Cruz del Sur (continuación)

h) Test de Adecuación de Pasivos

La metodología utilizada para evaluar la suficiencia de la reserva respecto a los beneficios (o compromisos) que la compañía ha pactado con los asegurados de seguros de vida de acuerdo a lo indicado en la Norma de Carácter General N° 306, y modificaciones posteriores, dictada por la Superintendencia de Valores y Seguros, Título IV Test de adecuación de pasivos, en donde se señala textualmente:

“Conforme lo señalado en IFRS 4, las compañías deberán evaluar la suficiencia de estas reservas al cierre de cada estado financiero trimestral, debiendo para este efecto realizar el denominado “Test de Adecuación de Pasivos” (TAP), considerando los criterios de uso común a nivel internacional y los conceptos del IFRS 4 asociados a este test, es decir, utilizando las reestimaciones de hipótesis vigentes supuestas por las aseguradoras a cada cierre de ejercicio a fin de evaluar el cambio o no en el valor de las obligaciones supuestas”.

Complementariamente, en términos de las implicancias del test se señala:

“En caso que por la aplicación de este test se compruebe una insuficiencia de la reserva técnica, la compañía deberá constituir la reserva técnica adicional correspondiente. En caso contrario, no se deberá aplicar ajuste alguno sobre la reserva técnica constituida”.

La compañía aplicó el Test de Adecuación de Pasivos para los seguros tradicionales como previsionales y determinó que no existe Reserva que constituir por este concepto.

2.36 Primas de Seguros, Vida Security

Los ingresos de primas de seguro por el financiamiento del aporte adicional y seguros de sobrevivencia e invalidez han sido contabilizados de acuerdo con lo establecido en la Circular N° 1.499 de la SVS. De igual forma se han tratado los ingresos por primas de seguros colectivos, individuales y rentas vitalicias.

a) Componentes de depósito en contratos de seguro

Algunos contratos de seguro de vida contienen tanto un componente de seguro como un componente de ahorro. Ambos componentes no se valoran separadamente, dado que se reconocen todos los derechos y obligaciones derivados del componente de ahorro.

INVERSIONES SEGUROS SECURITY LIMITADA Y FILIALES

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013

Nota 2 - Bases de Preparación y Presentación de los Estados Financieros Consolidados y Criterios Contables Aplicados (continuación)

2.36 Primas de Seguros, Vida Security (continuación)

b) Derivados implícitos en contratos de seguro

Algunos contratos de seguro de vida contienen derivados implícitos consistentes fundamentalmente en valores de rescate y valores al vencimiento garantizados. Los derivados implícitos no se valoran separadamente del contrato de seguro principal, dados que los mismos cumplen las condiciones para ser calificados como contratos de seguro, siendo valorado el valor intrínseco de los mismos implícitamente de forma conjunta con el contrato principal de acuerdo con la NIIF 4.

c) Activación de comisiones y gastos de adquisición

La Compañía no ocupa la posibilidad de activarlos dada en la Norma de Carácter General N° 311 y N° 306 de la Superintendencia de Valores y Seguros.

2.37 Calce Vida Cruz del Sur

Corresponde a la diferencia entre la Reserva Técnica Base, calculada de acuerdo a las normas actuariales dictadas por la Superintendencia de Valores y Seguros, determinada según el procedimiento descrito en la Circular N°318 y 1512; y la Reserva Técnica Financiera, para aquellas pólizas con vigencia anterior al 1 de enero de 2013. La Compañía ha valorizado las reservas técnicas, utilizando las normas sobre calce.

2.38 Calce Security Vida Security

La Compañía ha valorizado las reservas técnicas, utilizando las normas sobre calce.

De acuerdo con dicha normativa en la medida que los flujos futuros del portafolio de instrumentos de renta fija y de reservas técnicas generadas por renta vitalicias estén calzadas en el tiempo, los flujos futuros de las reservas técnicas elegibles se descuentan a una tasa más cercana al promedio de rentabilidad de los instrumentos financieros estatales de largo plazo.

A contar de septiembre de 2005, la Compañía aplica las modificaciones introducidas a la Circular N° 1.512, mediante la Circular N° 1.731 y la Norma de Carácter General N° 178 de la Superintendencia de Valores y Seguros, incorporando las nuevas tablas de mortalidad (RV-2004) con sus factores de mejoramiento al total de las pólizas vigentes a la fecha de cálculo y descontando los flujos, sin considerar factor de seguridad.

INVERSIONES SEGUROS SECURITY LIMITADA Y FILIALES

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013

Nota 2 - Bases de Preparación y Presentación de los Estados Financieros Consolidados y Criterios Contables Aplicados (continuación)

2.38 Calce Security Vida Security (continuación)

Posteriormente, a contar del junio de 2009, la Compañía comenzó aplicar las nuevas modificaciones de la Norma de Carácter General N° 207 de la Superintendencia de Valores y Seguros, en la que se establece las tablas de mortalidad MI-2006 y B-2006, cuya aplicación gradual al cálculo de la reserva técnica financiera de las pólizas con fecha de vigencia anterior al 1 de febrero de 2009 fue regulada por las Circulares N° 1.857 y 1.874.

Para las pólizas de vigencia inicial posterior al 1 de enero de 2013, la tasa de descuento utilizada en el cálculo de valor presente es simplemente la tasa interna de retorno implícita en las transacciones de los mercados formales de instrumentos estatales de largo plazo, a la fecha de inicio de vigencia de las pólizas, pues se elimina el calce.

La Compañía establece reserva de descalce de acuerdo con lo estipulado en Norma de Carácter General N° 132 y sus modificaciones y Circular N° 1.595, de la Superintendencia de Valores y Seguros, por el riesgo que asume, derivado del descalce en plazo, tasa de interés, moneda y tipos de instrumentos, entre la reserva del valor del fondo y las inversiones que respaldan esta reserva, para los seguros en que se convenga una cuenta de inversión a favor del asegurado.

La Reserva para Descalce en Seguros con CUI tiene que ver con el riesgo que asume la Compañía derivado del descalce en plazo, tasa de interés, moneda y tipos de instrumentos, entre la reserva de valor del fondo y las inversiones que respaldan esta reserva.

2.39 Reserva de descalce Vida Security

La Compañía establece reserva de descalce de acuerdo con lo estipulado en Norma de Carácter General N° 132 y sus modificaciones y Circular N° 1.595, de la SVS, por el riesgo que asume, derivado del descalce en plazo, tasa de interés, moneda y tipos de instrumentos, entre la reserva del valor del fondo y las inversiones que respaldan esta reserva, para los seguros en que se convenga una cuenta de inversión a favor del asegurado.

Nota 3 – Cuentas por Cobrar con Entidades Relacionadas Corriente

Las transacciones entre la Sociedad y sus Filiales corresponden a operaciones habituales en cuanto a su objetivo y condiciones. Estas transacciones han sido eliminadas en el proceso de consolidación y no se desglosan en esta Nota.

INVERSIONES SEGUROS SECURITY LIMITADA Y FILIALES

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013

Nota 3 – Cuentas por Cobrar con Entidades Relacionadas Corriente (continuación)

Los saldos de cuentas por cobrar entre Sociedades Relacionadas no consolidadas son los siguientes:

RUT	Sociedad	Saldo	Saldo
		31-12-2014	31-12-2013
		M\$	M\$
96.803.620-3	Asesorías Security S.A	4.112	-
97.053.000-2	Banco Security S.A	3.391	3.392
77.371.990-K	Corredora de Seguros Security Ltda.	107.136	-
96.515.580-5	Valores Security S.A. Corredora de Bolsa	15.678	-
96.847.360-3	Securizadora Security S.A	7.976	-
96.639.280-0	Administradora General de Fondos Security S.A.	19.471	889
96.683.120-0	Compañía de Seguros Generales Penta Security S.A.	13.586	36.511
76.181.170-3	Global Security	8.799	-
76.011.125-2	Soc. de Asesoría e Inversiones Cruz del Sur Ltda.	-	144.839
96.538.310-7	Hipotecaria Cruz del Sur Principal S.A.	5.362	6.819
	Totales	185.511	192.450

Nota 4 - Cuentas por Pagar a Entidades Relacionadas Corrientes

La composición del presente rubro al 31 de diciembre de 2014 y 2013, es la siguiente:

RUT	Sociedad	Saldo	Saldo
		31-12-2014	31-12-2013
		M\$	M\$
97.053.000-2	Banco Security S.A	337.949	-
77.461.880-5	Inversiones Invest Security Ltda.	151.301	51.862
76.181.170-3	Global Security Gestión y Servicios Ltda.	5.752	239.053
96.588.080-1	Principal Cía. de Seguros de Vida Chile S.A.	1.438.866	934
77.371.990-K	Corredora de Seguros Security Ltda.	32.036	-
85.633.900-9	Travel Security	1.267	-
96.515.580-5	Valores Security S.A.	6.810	277
96.786.270-3	Inmobiliaria Security S.A.	-	84.450
96.655.860-1	Factoring Security S.A.	304	20.300.470
96.683.120-0	Cía. De Seguros Generales Penta Security S.A.	176.918	(106)
	Cigna Holding Over	38.000	-
	Total	2.189.203	20.676.940

INVERSIONES SEGUROS SECURITY LIMITADA Y FILIALES

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013

Nota 5 – Transacciones con Entidades Relacionadas Corrientes

La composición del presente rubro al 31 de diciembre de 2014 y 2013, es la siguiente:

TRANSACCIONES CON ENTIDADES RELACIONADAS

RUT	Sociedad	Naturaleza de la Relación	Descripción de la Transacción	Saldo 31-12-2014		Saldo 31-12-2013	
				Monto	Efecto en R°	Monto	Efecto en R°
96.683.120-0	Cía. De Seguros Generales Penta Security S.A.	Matriz Comin	Comisión por administración	91.450	91.450	118.381	118.381
96.683.120-0	Cía. De Seguros Generales Penta Security S.A.	Matriz Comin	Pólizas de Seguros	10.520	(10.520)	13.259	(13.259)
96.515.580-5	Valores Security S.A.	Matriz Comin	Ariendo Oficina	96.994	96.994	66.519	66.519
96.515.580-5	Valores Security S.A.	Matriz Comin	Recaudación Póliza	44.921	44.921	48.614	48.614
96.515.580-5	Valores Security S.A.	Matriz Comin	Compra Rta. Fija	177.777.203	-	-	-
96.515.580-5	Valores Security S.A.	Matriz Comin	Venta Rta. Fija	74.520.484	588.691	-	-
96.515.580-5	Valores Security S.A.	Matriz Comin	Comisión por Rta. Fija	59.213	(59.213)	17.365	(17.365)
96.515.580-5	Valores Security S.A.	Matriz Comin	Recupero de Gastos e Adm.	4.303	(4.303)	3.511	(3.511)
96.786.270-3	Inmobiliaria Security S.A.	Matriz Comin	Asesoría Técnica	181.747	-	112.625	-
96.786.270-3	Inmobiliaria Security S.A.	Matriz Comin	Recaudación Póliza	18.242	18.242	15.126	15.126
96.639.280-0	AGF Mutuos Security S.A.	Matriz Comin	Ariendo Oficina	70.251	70.251	65.775	65.775
96.639.280-0	AGF Mutuos Security S.A.	Matriz Comin	Recaudación Póliza	29.606	29.606	36.072	36.072
96.639.280-0	AGF Mutuos Security S.A.	Matriz Comin	Venta Participación AGF CDS	6.052.740	5.390.164	-	-
97.053.000-2	Banco Security S.A.	Matriz Comin	Recaudación Póliza	6.479.652	6.479.652	6.890.125	6.890.125
97.053.000-2	Banco Security S.A.	Matriz Comin	Ariendo Oficina	254.996	(254.996)	251.818	(251.818)
97.053.000-2	Banco Security S.A.	Matriz Comin	Base de Datos	4.008	(4.008)	-	-
97.053.000-2	Banco Security S.A.	Matriz Comin	Servicio Equifax	4.596	(4.596)	1.632	(1.632)
96.655.860-1	Factoring Security S.A.	Matriz Comin	Ariendo Oficina	15.250	15.250	16.666	16.666
96.655.860-1	Factoring Security S.A.	Matriz Comin	Recaudación Póliza	131.276	131.276	145.380	145.380
96.655.860-1	Factoring Security S.A.	Matriz Comin	Ariendo Oficina	3.513	(3.513)	2.418	(2.418)
96.803.620-3	Asesorías Security S.A.	Matriz Comin	Ariendo Oficina	47.992	47.992	44.830	44.830
96.803.620-3	Asesorías Security S.A.	Matriz Comin	Recaudación Póliza	16.173	16.173	13.577	13.577
96.803.620-3	Asesorías Security S.A.	Matriz Comin	Compra Rta. Fija	1.958.599	-	-	-
96.604.380-6	Grupo Security S.A.	Matriz Comin	Venta Participación Capital CDS	3.416.383	1.004.791	-	-
76.181.170-3	Global Security Gestión y Servicios Ltda.	Matriz Comin	Ariendo Oficina	168.031	168.031	95.840	95.840
76.181.170-3	Global Security Gestión y Servicios Ltda.	Matriz Comin	Recaudación Póliza	92.415	92.415	81.554	81.554
76.181.170-3	Global Security Gestión y Servicios Ltda.	Matriz Comin	Royalty Marca	135.261	(135.261)	96.203	(96.203)
96.847.360-3	Securitizadora Security S.A.	Matriz Comin	Ariendo Oficina	28.620	28.620	21.210	21.210
96.847.360-3	Securitizadora Security S.A.	Matriz Comin	Recaudación Póliza	4.410	4.410	7.368	7.368
77.461.880-5	Inversiones Invest Security S.A.	Matriz Comin	Recaudación Póliza	150.562	150.562	149.240	149.240
77.461.880-5	Inversiones Invest Security S.A.	Matriz Comin	Asesorías Servicios Tecnológicos	1.160.138	(1.160.138)	818.444	(818.444)
77.461.880-5	Inversiones Invest Security S.A.	Matriz Comin	Asesoría de Cultura Corporativa	115.935	(115.935)	68.540	(68.540)
77.461.880-5	Inversiones Invest Security S.A.	Matriz Comin	Estudios Económicos	62.542	(62.542)	64.832	(64.832)
77.461.880-5	Inversiones Invest Security S.A.	Matriz Comin	Asesoría de Contabilidad	144.358	(144.358)	-	-
77.461.880-5	Inversiones Invest Security S.A.	Matriz Comin	Asesoría de Auditoría	95.215	(95.215)	114.071	(114.071)
77.461.880-5	Inversiones Invest Security S.A.	Matriz Comin	Asesoría de Marketing	100.343	(100.343)	95.835	(95.835)
77.512.350-8	Mandatos Security Ltda.	Matriz Comin	Recaudación Póliza	90.474	90.474	102.417	102.417
77.371.990-K	Corredora de Seguros Security Ltda.	Matriz Comin	Ariendo Oficina	57.926	57.926	-	-
77.371.990-K	Corredora de Seguros Security Ltda.	Matriz Comin	Recaudación Póliza	4.079	4.079	5.511	5.511
77.371.990-K	Corredora de Seguros Security Ltda.	Matriz Comin	Comisiones por intermediación	636.752	(636.752)	735.093	(735.093)
77.431.040-1	Administradora de Servicios y Beneficios Security Ltda.	Matriz Comin	Ariendo Oficina	14.208	14.208	13.642	13.642
77.431.040-1	Administradora de Servicios y Beneficios Security Ltda.	Matriz Comin	Asesoría Financiera	86.387	86.387	82.802	82.802
77.431.040-1	Administradora de Servicios y Beneficios Security Ltda.	Matriz Comin	Recupero de Gastos e Adm.	9.796	9.796	20.893	20.893
99.573.400-1	Europ Assistance S.A.	Matriz Comin	Recaudación Póliza	43.417	43.417	5.285	5.285
99.573.400-1	Europ Assistance S.A.	Matriz Comin	Servicio de Asistencia en Viaje	3.192	(3.192)	13.141	(13.141)
99.518.380-3	CDS AGF S.A.	Matriz Comin	Recaudación Póliza	11.020	11.020	-	-
99.518.380-3	CDS AGF S.A.	Matriz Comin	Terminal Bloomberg	9.475	(9.475)	-	-
96.929.300-5	CDS Corredora de Bolsa S.A.	Matriz Comin	Ariendo Oficina	51.743	51.743	-	-
96.929.300-5	CDS Corredora de Bolsa S.A.	Matriz Comin	Recaudación Póliza	8.600	8.600	-	-
96.905.260-1	CDS Capital S.A.	Matriz Comin	Ariendo Oficina	72.627	72.627	-	-
96.905.260-1	CDS Capital S.A.	Matriz Comin	Recaudación Póliza	26.904	26.904	-	-
85.633.900-9	Travel Security S.A.	Matriz Comin	Traslado y Viajes	178.566	(178.566)	153.795	(153.795)

Nota 6 - Hechos Relevantes

No existen hechos relevantes en el ejercicio a ser informados.

Nota 7 - Hechos Posteriores

Desde el 1 enero de 2015 hasta la fecha de emisión de los estados financieros (12 de marzo de 2015) Inversiones Seguros Security Ltda. no presenta hechos posteriores que afecten significativamente la presentación de los mismos.